



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**CANON MINERO Y LA CALIDAD DE VIDA EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA, 2020 – 2022**

PRESENTADA POR

**AARON GREGORIO BARRETO MONTALVO
KATHERINE LISETH DE LA CRUZ MARTINEZ**

**ASESORA
ANALIA TAFUR LEZAMA**

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

LIMA – PERÚ

2023



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CANON MINERO Y LA CALIDAD DE VIDA EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARCONA, 2020 – 2022

PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR:
AARON GREGORIO BARRETO MONTALVO
KATHERINE LISETH DE LA CRUZ MARTINEZ

ASESOR:
DRA. ANALIA TAFUR LEZAMA

LIMA, PERÚ
2023

**CANON MINERO Y LA CALIDAD DE VIDA EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARCONA, 2020 – 2022**

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO

ASESORA:

Dra. ANALIA TAFUR LEZAMA

MIEMBROS DEL JURADO:

PRESIDENTE:

Dr. JUAN AMADEO ALVA GÓMEZ

SECRETARIA:

Dra. MARÍA EUGENIA VÁSQUEZ GIL

MIEMBRO DE JURADO:

Dr. SABINO TALLA RAMOS

DEDICATORIA:

Dedicamos nuestra tesis a Dios y a Nuestra Madre Santísima la Virgen María por darnos la dicha y el gozo de cumplir una de nuestras metas. A nuestros padres y abuelitos por su amor incondicional y su apoyo constante, el cual nos ha impulsado a seguir adelante en cada etapa de nuestras vidas. A nuestros hermanos, por su amor, paciencia y presencia constante en nuestras vidas. A todos ellos, les agradecemos por habernos educado para la vida.

AGRADECIMIENTO:

Agradecemos a Dios y a Nuestra Madre Santísima La Virgen María por sus bendiciones, por dirigirnos por el sendero del bien y por escuchar nuestras oraciones en cada paso de nuestras vidas.

A nuestros profesores en la Universidad de San Martín de Porres, por habernos brindado una educación de calidad y preparado para enfrentar los desafíos y retos profesionales.

Un agradecimiento especial a la Lic. María Ricardina Pizarro Dioses por sus sabios consejos y por el impacto tan significativo que ha tenido en nuestras vidas.

| | |
|---|--|
| PAPER NAME | AUTHOR |
| 1.-Tesis - Barreto y De la Cruz %283%29 final.docx | AARON GREGORIO BARRETO MONTALVO |

| | |
|--------------------|--------------------------|
| WORD COUNT | CHARACTER COUNT |
| 21174 Words | 118190 Characters |

| | |
|-----------------|--------------|
| PAGE COUNT | FILE SIZE |
| 99 Pages | 1.2MB |

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| SUBMISSION DATE | REPORT DATE |
| Aug 11, 2023 6:00 AM GMT-5 | Aug 11, 2023 6:16 AM GMT-5 |

● **19% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 18% Internet database
- 4% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 9% Submitted Works database

● **Excluded from Similarity Report**

- Bibliographic material
- Quoted material
- Cited material
- Small Matches (Less than 10 words)
- Manually excluded text blocks

ÍNDICE

| | |
|---|------------|
| PORTADA | i |
| TÍTULO | ii |
| DEDICATORIA | iv |
| AGRADECIMIENTO | v |
| RESUMEN | x |
| ABSTRACT | xi |
| INTRODUCCIÓN | xii |
| CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 1 |
| 1.1. Descripción de la realidad problemática | 1 |
| 1.2. Delimitación de la Investigación | 8 |
| 1.3. Formulación del problema..... | 9 |
| 1.3.1. Problema Principal..... | 9 |
| 1.3.2. Problemas Secundarios..... | 9 |
| 1.4. Objetivos de la investigación..... | 9 |
| 1.4.1. Objetivo Principal..... | 9 |
| 1.4.2. Objetivo Secundarios | 10 |
| 1.5. Justificación de la investigación | 10 |
| 1.5.1. Justificación | 10 |
| 1.5.2. Importancia..... | 11 |
| 1.6. Limitaciones | 11 |
| 1.7. Viabilidad del estudio | 11 |
| CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO | 12 |
| 2.1. Antecedentes de la Investigación..... | 12 |
| 2.1.1. Antecedentes Nacionales | 12 |
| 2.1.2. Antecedentes Internacionales | 15 |
| 2.2. Bases teóricas..... | 19 |
| 2.2.1. Canon minero | 19 |
| 2.2.2. Calidad de vida..... | 25 |
| 2.3. Definiciones de Términos Básicos | 30 |

| | |
|---|-----------|
| CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES..... | 32 |
| 3.1. Hipótesis Principal..... | 32 |
| 3.2. Hipótesis Secundarias | 32 |
| 3.3. Operacionalización de variables | 33 |
| 3.3.1. Variable Independiente: Canon minero | 33 |
| 3.3.2. Variable Dependiente: Calidad de vida..... | 34 |
| CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA | 35 |
| 4.1. Diseño Metodológico..... | 35 |
| 4.1.1. Tipo de investigación | 35 |
| 4.1.2. Nivel de investigación | 35 |
| 4.1.3. Método..... | 36 |
| 4.1.4. Diseño | 36 |
| 4.2. Población y muestra..... | 36 |
| 4.2.1. Población..... | 36 |
| 4.2.2. Muestra..... | 37 |
| 4.3. Técnicas de recolección de datos | 38 |
| 4.3.1. Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos | 38 |
| 4.3.2. Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos | 39 |
| 4.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información | 44 |
| 4.5. Aspectos éticos | 44 |
| CAPÍTULO V: RESULTADOS..... | 46 |
| 5.1. Presentación | 46 |
| 5.2. Interpretación de Resultados | 47 |
| 5.3. Contrastación de Hipótesis | 62 |
| 5.3.1. Hipótesis Secundaria (a) | 62 |
| 5.3.2. Hipótesis Secundaria (b) | 64 |
| 5.3.3. Hipótesis Secundaria (c)..... | 66 |
| CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 69 |
| 6.1. Discusión | 69 |
| 6.1.1. Hipótesis principal | 69 |
| 6.1.2. Primera hipótesis secundaria | 70 |
| 6.1.3. Segunda hipótesis secundaria..... | 71 |

| | |
|---|-----------|
| 6.1.4. Tercera hipótesis secundaria..... | 72 |
| 6.2. Conclusiones..... | 73 |
| 6.2.1. Conclusión de la hipótesis principal..... | 73 |
| 6.2.2. Conclusión de la primera hipótesis secundaria | 73 |
| 6.2.3. Conclusión de la segunda hipótesis secundaria | 74 |
| 6.2.4. Conclusión de la tercera hipótesis secundaria | 74 |
| 6.3. Recomendaciones | 75 |
| 6.3.1. Recomendación de la hipótesis principal..... | 75 |
| 6.3.2. Recomendación de la primera hipótesis secundaria | 75 |
| 6.3.3. Recomendación de la segunda hipótesis secundaria..... | 75 |
| 6.3.4. Recomendación de la tercera hipótesis secundaria | 76 |
| FUENTES DE INFORMACIÓN..... | 77 |
| ANEXOS | 85 |
| ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA..... | 85 |
| ANEXO N° 2: ENCUESTA..... | 86 |
| ANEXO N° 3: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS..... | 90 |

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar de qué manera el canon minero incide en la calidad de vida en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 - 2022, cabe resaltar que, a partir de la revisión y análisis de la información se pretendió demostrar la importancia que tiene el canon minero frente a la calidad de vida; de manera que, la recaudación de dicho recurso se considera la más importante que recibe el distrito de Marcona; sin embargo, en la actualidad existen problemas de servicios básicos públicos sin resolver como el acceso al agua potable, saneamiento adecuado, recolección de residuos, entre otros que afectan la calidad de vida de los hogares del distrito de Marcona.

El tipo de investigación utilizado en el trabajo fue aplicado con un enfoque cuantitativo, el diseño metodológico empleado fue no experimental, en los niveles descriptivo, correlacional y explicativo. El trabajo se llevó a cabo a través de una investigación de campo aplicando la técnica de la encuesta, estructurada en 14 preguntas cerradas, y como instrumento el cuestionario, que fueron aplicados a una muestra de 188 jefes de hogar varones y mujeres ubicados en el distrito de Marcona.

Los resultados obtenidos del trabajo de campo permitieron concluir que el canon minero incide en la calidad de vida de la municipalidad distrital de Marcona, con lo cual se recomienda que la municipalidad distrital de Marcona, como ente rector de dicho distrito debe fomentar Mesas de Diálogo para desarrollar proyectos que asegure la suficiente cobertura de servicios básicos públicos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Palabras claves: Canon minero, calidad de vida.

ABSTRACT

The main objective of this investigation is to determine if the mining canon affects the quality of life in the District Municipality of Marcona, 2020 - 2022, it should be noted that, from the review and analysis of the information, it was intended to demonstrate the importance of the mining canon versus the quality of life; so, the collection of said resource is considered the most important that the district of Marcona receives; however, there are currently unresolved problems of basic public services such as access to drinking water, adequate sanitation, waste collection, among others that affect the quality of life of homes in the Marcona district.

The type of research used in the work was applied with a quantitative approach, the methodological design used was non-experimental, at the descriptive, correlational and explanatory levels. The work was carried out through a field investigation applying the survey technique, structured in 14 closed questions, and as an instrument the questionnaire, which were applied to a sample of 188 male and female heads of family located in the district. from Marcona.

The results obtained from the field work allowed us to conclude that the mining canon affects the quality of life of the Marcona district municipality, with which it is recommended that the Marcona district municipality, as the governing body of said district, should promote Dialogue Tables to develop projects that ensure sufficient coverage of basic public services to improve the quality of life of citizens.

Keywords: Mining canon, quality of life.

INTRODUCCIÓN

El distrito de Marcona pertenece a la provincia de Nazca en el departamento de Ica, en la actualidad la recaudación del canon minero no se destina a proyectos de desarrollo prioritarios como infraestructura básica (el agua potable, saneamiento, carreteras, entre otros); ya que, a lo largo de los años ha dado lugar a conflictos sociales entre los pobladores y esto refleja la ineficiencia de la municipalidad distrital de Marcona en mejorar la calidad de vida para sus habitantes.

Los pobladores se encuentran descontentos con la autoridad máxima administrativa porque no atienden sus necesidades y/o demandas, particularmente, los habitantes a lo largo de distintas gestiones de los alcaldes vienen reclamando que no sean involucrados en las Mesas de Trabajo, a fin de que las opiniones sean tomadas en cuenta; ya que, son ellos quienes conocen las necesidades y prioridades en el distrito. En ese sentido, los pobladores exigen que la recaudación por canon minero tenga un uso adecuado y transparente que les permita vivir en un distrito más justo y equitativo, donde todos sus habitantes tengan acceso a servicios básicos públicos, ya que, son fundamentales para satisfacer sus necesidades básicas y mejorar la calidad de vida.

El presente trabajo de investigación está relacionado al manejo de los recursos provenientes de la recaudación de canon minero de los hogares del distrito de Marcona, debido a los problemas de servicios básicos públicos que son limitados, insuficientes y de baja calidad, ya que esto afecta directamente la calidad de vida de los pobladores; por ello es importante que la municipalidad, como entidad encargada de la administración local, debe realizar una planificación estratégica identificando las necesidades prioritarias de la población que en un mediano plazo las decisiones tomadas en las mesas de trabajo reflejen los intereses y demandas, para así lograr mejoras significativas en la calidad de vida de los habitantes del distrito de Marcona.

El presente trabajo tiene como finalidad mostrar cómo el canon minero incide en la calidad de vida de los hogares del distrito de Marcona, a través de un adecuado mecanismo de evaluación y seguimiento, a fin de garantizar que los recursos por

canon minero se utilicen de manera efectiva y eficiente para mejorar la calidad de vida que permitan a los ciudadanos vivir una vida plena y satisfactoria.

La investigación ha sido desarrollada en los siguientes capítulos:

Capítulo I, planteamiento del problema que contiene la descripción de la realidad problemática como fundamento de la tesis, además se plantea la formulación del problema; asimismo, se indican los objetivos, la justificación, importancia, limitaciones y viabilidad de la investigación.

Capítulo II, se sustenta el marco teórico, constituido por los antecedentes relacionados con otras investigaciones en el que se desarrolla el análisis de la variable independiente y dependiente a nivel nacional e internacional que sirvieron de base para la presente tesis, las bases teóricas y la definición de términos básicos.

Capítulo III, se formula la hipótesis principal y secundarias, así como también la operacionalización de variables.

Capítulo IV, se detallan los aspectos metodológicos de la investigación, en los que se especifican el tipo, nivel, método y el diseño de la investigación, seguido de la definición y determinación de la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas para el procesamiento y análisis de la información y por último los aspectos éticos que enmarcan la presente investigación.

Capítulo V, se presentan los resultados obtenidos de la investigación y su consecuente interpretación de la encuesta ejecutada a la muestra, así como la contrastación de las hipótesis.

Capítulo VI, se establece la discusión de los resultados obtenidos, las conclusiones que se ha logrado a través de la investigación y las recomendaciones propuestas.

Finalmente, se presentó las fuentes de información y los anexos que complementan la información capitular.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En el mundo, la calidad de vida se mide a través de componentes como la salud, la nutrición, la vivienda, las condiciones de empleo y la educación, es así como los aspectos a considerar sobre calidad de vida de una población abarcan situaciones económicas, sociales y ambientales en la que se encuentra una población. Según el estudio realizado por Mankiw, G. (2020), si un país no produce de manera eficiente, ya sea porque tenga una tecnología desfasada o un capital humano poco capacitado, esto generará una caída en el nivel de ingresos, dado a las carencias o limitantes para producir, no podrá ofrecer ni abastecer de bienes y servicios a sus habitantes. Por lo tanto, la calidad de vida en diversos países del mundo no son los óptimos para vivir y los servicios públicos que se brindan a la población son ineficientes y de mala calidad, debido a tres pilares fundamentales política, social y economía.

Según lo mencionado anteriormente y teniendo en consideración que la calidad de vida se mide mediante componentes económicos, sociales y ambientales, según Marquina, P., Del Carpio, L., y Fajardo, V. (2022), nos menciona que, de acuerdo con el nivel de competitividad, cuya definición es la capacidad que tiene cada país de generar prosperidad al usar todos los recursos disponibles y competencias de su economía, existen cuatro pilares, los cuales son el desempeño económico, eficiencia de gobierno, eficiencia de negocio e infraestructura, las cuales durante los últimos años del 2020 al 2022 han tenido una variación significativa en el desarrollo del país, asimismo se muestra el siguiente cuadro en el cual podemos observar la importancia de impulsar nuevas políticas, mejores infraestructuras, mayor innovación de productos y servicios.

Tabla 1. Pilares de desarrollo en Regiones del Perú: 2022

| Región | Economía | Gobierno | Infraestructura | Empresas | Personas |
|--------------|----------|----------|-----------------|----------|----------|
| Ica | 26% | 20% | 7% | 4% | -3% |
| Huancavelica | 37% | 15% | -2% | 1% | 4% |
| Apurímac | 0% | -4% | 3% | 2% | -3% |

Fuente: PUCP, Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Como se observa en la Tabla 1, acerca de la importancia de los pilares que conforman la competitividad de tres regiones del Perú, en primer lugar tenemos el desarrollo económico, ya que se puede visualizar que la región Ica se ha desarrollado solo en un 26% frente a la región de Huancavelica que tiene un porcentaje en competitividad del 37%, así mismo, se puede observar que la región Apurímac mantiene un porcentaje del 0% respecto a su desarrollo económico, por otro lado, el pilar de gobierno solo se ha desarrollado en un 20% en la región Ica frente a la región Huancavelica con un 15% y a la región Apurímac con un -4%, respecto al pilar de infraestructura la región Ica tiene un 7% de desarrollo, Huancavelica tiene un -2% y Apurímac un 3%, en el pilar de empresas observamos que Ica tiene un porcentaje del 4%, Huancavelica tiene un 1% y Apurímac un 2% de desarrollo, finalmente respecto al pilar de personas la región Ica tiene un -3%, Huancavelica 4% y Apurímac un -3%, lo cual refleja una baja productividad de trabajo y población económica activa

ocupada, en términos generales podemos observar que la competitividad de la región Ica no es la que se esperaba tener al cierre del año 2022.

Es así como en el distrito de Marcona, localizada en la provincia de Nazca departamento de Ica, según la municipalidad distrital de Marcona (s.f), nos dice que se trata de una localidad minera y portuaria, siendo el primer y único productor de mineral de hierro en el Perú. El distrito es sede administrativa de la compañía minera china Shougang, única productora de hierro nacional. Siendo estos los antecedentes del distrito de Marcona se podrían decir que debería contar con un desarrollo económico, social adecuado, sin embargo, durante los últimos años se han detectado constantes problemas y reclamos de la población hacia la minera establecida en dicha municipalidad.

Según la municipalidad distrital de Marcona (24 de agosto de 2022), nos menciona que con el fin de escuchar a distintos sectores laborales en la ciudad, los trabajadores de construcción civil y minería quienes dieron a conocer las situaciones de vulnerabilidad de su trabajo en Shougang Hierro Perú S.A., controlado por la minera china, buscan mejores condiciones laborales y la reposición de varios trabajadores despedidos “injustamente” por la minera, agregó el dirigente, asimismo se dio a conocer que al menos una persona murió tras un enfrentamiento entre la policía y manifestantes que apoyaron una huelga de trabajadores de la minera Shougang Hierro Perú.

Por otro lado, como parte de la actividad minera al cierre del año 2022, la región Ica espera recibir entre 500 a 600 millones de dólares de inversión minera por impulso principal de la construcción del proyecto Ampliación Shouxin, además de los desembolsos en Mina Justa, Marcona, Cerro Lindo. Según, el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú - IIMP (2022), menciona en una conferencia magistral, que esta iniciativa elevará su capacidad de procesamiento al 100% con una segunda planta para tratar los relaves producidos por la empresa minera Shougang Hierro con 14 unidades mineras, Ica es ahora la primera y única región en hierro, quinta en zinc y séptima en cobre, que incrementó su producción en 36.6%, 19% y 136.7%, respectivamente, por efecto de Marcona, Cerro Lindo y Mina Justa. Además, el economista resaltó que Ica recibió de la industria minera, por concepto de canon, regalías y derechos de vigencia y

penalidad, transferencias económicas de 1,185 millones de soles, registrando un aumento de 126% a julio del 2022.

El Perú, es reconocido mundialmente por la riqueza de recursos minerales y de hidrocarburos, para ello, resulta necesario diseñar e implementar un nuevo enfoque en el relacionamiento de las actividades extractivas con el ambiente, el aprovechamiento de los recursos naturales y uso racional de los recursos hídricos; sin embargo, para lograrlo es fundamental contar con una mejor normatividad que asegure nuestra realidad económica, social, política y ambiental que garantice la mejora de la calidad de vida de la población. Según el estudio realizado por Casas, C. (2022), la minería es un sector importante para el país, sin embargo, la norma que la rige tiene cerca de treinta años de vigencia y se hace necesario actualizarla para que se adecue a nuestra realidad, brindando un marco legal claro a los inversionistas, así como, tranquilidad y desarrollo para todos. En el siguiente cuadro se muestra el valor de las exportaciones por sectores económicos, en donde se visualizará la importancia del sector minero durante los 3 últimos meses del año 2022.

Tabla 2. Valor de las exportaciones por sectores económicos: 2022

| Descripción | Enero-Noviembre | | |
|---------------------------------------|-----------------|---------------|--------------|
| | 2021 | 2022 | Variación |
| I. Productos tradicionales | 42,028 | 42,879 | 2.0% |
| a) Minero metálicos | 36,056 | 34,027 | -5.6% |
| Cobre | 18,701 | 17,595 | -5.9% |
| Estaño | 755 | 666 | -11.8% |
| Hierro | 2,072 | 1,562 | -24.6% |
| Oro | 9,274 | 9,230 | -0.5% |
| Plata refinada | 106 | 81 | -23.1% |
| Plomo | 1,830 | 1,443 | -21.2% |
| Zinc | 2,386 | 2,510 | 5.2% |
| Molibdeno | 929 | 936 | 0.8% |
| Otros | 3 | 4 | 34.3% |
| b) Petróleo y gas natural | 3,032 | 5,315 | 75.3% |
| c) Pesqueros | 2,252 | 2,293 | 1.8% |
| d) Agrícolas | 689 | 1,244 | 80.7% |
| II. Productos no tradicionales | 14,568 | 16,452 | 12.9% |
| III. Otros | 174 | 229 | 31.9% |

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Fecha de consulta: 25 de enero de 2023.

Debido a la actividad minera con la que cuenta nuestro país se puede decir que existe un alto nivel de exportación de minerales, por lo cual el sector debería generar mayores ingresos a las regiones en donde se ubican sus concesiones mineras. Según estudios realizados por Casas, C. (2022), se debe tener en cuenta que más adelante los precios pueden disminuir y una característica del sector minero precisamente es la ciclicidad de largo plazo que se observa en los precios de los minerales, y que en algunos casos los proyectos mineros y la estructura de inversión está relacionada también con los precios; es decir, cuando hay precios altos, se cuenta con recursos para poder llevar a cabo inversiones, por lo que se generaría mayor utilidad para las compañías y mayor impuesto por pagar afectando directamente a la recaudación de los impuestos mineros.

Según el Ministerio de Energía y Minas (2022), nos menciona que las actividades mineras son una importante fuente de ingreso para los gobiernos regionales y locales a través de las transferencias por conceptos mineros como el Canon Minero en cual es regulado por el Artículo 1 del Decreto Supremo N°88-95-EF, las Regalías Mineras (Legales y Contractuales) y Derecho de Vigencia. En cuanto al análisis según recurso, la transferencia por Canon Minero en el 2022 fue de S/ 7844 millones cifra superior en 166.1% con respecto al monto total del año 2021 (S/ 2947 millones).

Tabla 3. *Transferencia a las regiones impuestos mineros en el Perú: 2023*

| Concepto | Enero-Diciembre | | |
|-------------------------------------|-----------------|--------|-----------|
| | 2021 | 2022 | Variación |
| Impuesto a la Renta Régimen General | 8,538 | 11,869 | 39.0% |
| Regalías Mineras Ley N° 29788 | 2,641 | 2,065 | -21.8% |
| Impuesto Especial a la Minería | 1,802 | 1,608 | -10.7% |
| Gravamen Especial a la Minería | 199 | 168 | -15.4% |
| Regalías Mineras | 931 | 137 | -85.4% |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Portal de Transparencia Económica; Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET). Fecha de consulta: 03 de febrero de 2023.

En Marcona, la minería genera un alto nivel de ingresos y es la columna vertebral del departamento de Ica, esto debido a las dos grandes compañías

mineras, las cuales son Marcobre y Shouang que se encuentran realizando explotación de recursos como cobre y hierro, debido a estas dos compañías ubicadas en el distrito de Marcona, la población espera que su distrito prospere y tenga mejoras ambientales, de empleabilidad, calidad, entre otros.

Durante los últimos años la municipalidad distrital de Marcona, según el Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta amigable) ha recibido por concepto de canon minero un aproximado de S/ 110,000,000.00, los cuales tienen el objetivo de financiar o cofinanciar proyectos de inversión pública orientadas a brindar servicios públicos que mejoren la calidad de vida de la población de Marcona, sin embargo, esta transferencia recibida por la municipalidad no se ve reflejada en el desarrollo económico social de la población.

Tabla 4. Participación de la recaudación de ingresos por concepto de Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Marcona: 2020 – 2022

| Año | Recaudación | Porcentaje |
|-------------------|----------------|------------|
| Canon minero 2013 | 19,325,658.00 | 8.06 |
| Canon minero 2014 | 24,179,408.00 | 10.08 |
| Canon minero 2015 | 8,332,018.00 | 3.47 |
| Canon minero 2016 | 2,528,247.00 | 1.05 |
| Canon minero 2017 | 4,629,381.00 | 1.93 |
| Canon minero 2018 | 9,868,146.00 | 4.12 |
| Canon minero 2019 | 5,906,071.00 | 2.46 |
| Canon minero 2020 | 20,469,715.00 | 8.54 |
| Canon minero 2021 | 34,737,540.00 | 14.49 |
| Canon minero 2022 | 109,806,275.00 | 45.79 |
| Total | 239,782,549.00 | 100.00 |

Fuente: Consulta Amigable MEF 2022 (Ministerio de Economía y Finanzas del Gobierno Peruano). Elaboración propia.

Elaborado por: los autores

Según los resultados arrojados por Consulta Amigable del MEF, podemos observar que desde el año 2020 hasta el año 2022, la municipalidad distrital de Marcona ha tenido una mayor recaudación por concepto de canon minero alcanzando un 43.33 % lo que equivale a S/. 103,900,204.00 soles. Esta situación demuestra que, pese a recibir fuertes ingresos por canon minero, aún

existen problemas para ejecutar proyectos u obras enfocadas al bienestar y calidad de vida de la población.

La minería es considerada por décadas el pilar fundamental de la economía debido a su gran capacidad para captar fuentes de inversión extranjera y nacional, que conlleva a la generación de diversos puestos de trabajo y oportunidades de negocio. Asimismo, debe ir de la mano de una adecuada política de protección, preservación y recuperación del medio ambiente, así como de mitigación de los impactos que ésta pueda ocasionar en la salud, seguridad e integridad de las poblaciones en donde se encuentran ubicadas las mineras. Siendo necesario conocer que las concesiones mineras tienen un ciclo minero las cuales son la etapa de prospección y petitorio minero, la etapa de construcción y desarrollo, etapa de explotación y finalmente la etapa de cierre, es en esta última etapa en las cuales las compañías mineras están obligadas a realizar un plan de cierre de minas la cual es regulada por la Ley 280901, "Ley que Regula el Cierre de Minas, aprobado por DS 033-2005 EM2, este plan de cierre lo que busca es dejar en condiciones óptimas las áreas donde se realizaron las explotaciones de minerales. Es así como el reglamento nos menciona que no solo al cierre de la mina las compañías están obligas a mejorar el nivel ambiental, sino también durante el proceso de explotación de los recursos minerales.

En ese contexto formulamos la siguiente problemática, siendo el distrito de Marcona, ubicado en la provincia de Nasca, región de Ica en Perú, una zona rica en recursos minerales, como hierro, cobre y oro, enfrenta diversos problemas que afectan la calidad de vida de sus habitantes como la pobreza, falta de acceso a agua potable, desempleo, contaminación ambiental, acceso limitado a servicios de salud e infraestructura limitada. En esa línea de ideas, es importante que, se tomen medidas para abordar estos problemas y mejorar la calidad de vida de los habitantes del distrito de Marcona, a través de la promoción de empleo y oportunidades económicas, el acceso a servicios básicos, el fortalecimiento de la infraestructura, la protección del medio ambiente y la promoción de la salud y el bienestar de la población.

1.2. Delimitación de la Investigación

Delimitación Espacial

El estudio está dirigido a los hogares del distrito de Marcona situada en la provincia de Nazca, departamento de Ica.

Delimitación Temporal

El desarrollo de la investigación abarca los años 2020 al 2022.

Delimitación Social

La presente investigación se llevó a cabo en el ámbito de jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona.

Delimitación Conceptual

Canon minero

Baca, E. y Sotelo, V. (2011) mencionan lo siguiente:

El canon minero es un concepto que se refiere al conjunto de ingresos económicos que los gobiernos regionales y locales de un país reciben por la explotación de recursos minerales ubicados en su territorio. Estos recursos son propiedad del Estado y su explotación es concesionada a empresas mineras que deben cumplir con ciertos requisitos y obligaciones establecidas por las autoridades. Asimismo, es necesario precisar que, el canon minero contribuye al desarrollo económico y social de las zonas donde se realiza la explotación minera, y garantizar que los beneficios de la explotación sean compartidos de manera equitativa entre las comunidades y el Estado.

Calidad de vida

Ardila, R. (2003) sostiene lo siguiente:

La calidad de vida es un concepto que se refiere a la percepción que tiene una persona acerca de su bienestar físico, emocional, social y

espiritual en relación con el entorno en el que vive. En esa línea de ideas, se trata de la satisfacción general que experimenta una persona en su vida cotidiana, la cual está influenciada por diversos factores como la salud, el acceso a servicios básicos, la educación, el medio ambiente, entre otros. En ese sentido, mejorar la calidad de vida implica abordar las desigualdades y promover la equidad, así como fomentar políticas y prácticas que favorezcan el bienestar de todas las personas en su diversidad.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema Principal

¿De qué manera el **canon minero** incide en la **calidad de vida** en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 - 2022?

1.3.2. Problemas Secundarios

- a. ¿En qué medida los **precios de los minerales** influyen en el **desarrollo económico** en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022?
- b. ¿De qué forma la **inversión en proyectos mineros** contribuye en el **desarrollo social** en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022?
- c. ¿De qué manera las **concesiones mineras** inciden en el **desarrollo sostenible** en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo Principal

Determinar de qué manera el **canon minero** incide en la **calidad de vida** en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

1.4.2. Objetivo Secundarios

- a. Demostrar en qué medida los **precios de los minerales** influyen en el **desarrollo económico** en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.
- b. Evidenciar de qué forma la **inversión en proyectos mineros** contribuye en el **desarrollo social** en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.
- c. Determinar de qué manera las **concesiones mineras** inciden en el **desarrollo sostenible** en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

1.5. Justificación de la investigación

1.5.1. Justificación

El presente trabajo de investigación se propone luego de analizar la problemática del canon minero en la calidad de vida de los habitantes del distrito de Marcona, es preocupante que, en la actualidad existan desafíos que enfrentan los pobladores de la zona donde se extraen recursos minerales, a pesar de que se reciben ingresos por concepto de canon minero. En Marcona, la economía depende en gran medida de la actividad minera y del canon minero que se recibe. Sin embargo, esta dependencia puede generar vulnerabilidad económica, ya que la economía en dicho distrito puede sufrir grandes impactos si disminuye la actividad minera o si los precios de los minerales bajan.

En ese sentido, es importante conocer que en relación con el impacto ambiental pueden afectar la calidad de vida de las personas que viven en las zonas mineras. Asimismo, es necesario precisar que, las empresas mineras suelen generar empleo en la zona, pero a menudo este empleo es temporal o no calificado, lo que limita las oportunidades de desarrollo económico y profesional para los pobladores. Por otra parte, la explotación de recurso de minerales en el distrito de Marcona ha generado conflictos sociales entre las comunidades, las empresas mineras y las autoridades, donde dichos conflictos afectan la calidad de vida de las personas.

1.5.2. Importancia

El presente trabajo de investigación es importante debido a que el canon minero contribuye a la mejora de la calidad de vida de la población del distrito de Marcona, siempre y cuando se gestione de manera adecuada y se destine a proyectos y programas que realmente beneficien a la población. Es necesario que se promueva la transparencia en la gestión de estos recursos y que se fomente la participación ciudadana en la toma de decisiones para garantizar que se utilicen de manera equitativa y efectiva.

1.6. Limitaciones

Al realizar la presente tesis se presentaron limitaciones como en todo trabajo de investigación, una de ellas es la dificultad de obtener información oportuna; sin embargo, fueron resueltas acudiendo a fuentes de información cercanas, concisas y seguras lo que nos permitió realizar el trabajo de investigación de manera eficiente. Es importante reconocer las limitaciones del presente trabajo de investigación para garantizar la transparencia y la integridad de los resultados.

1.7. Viabilidad del estudio

El presente trabajo de investigación se consideró viable porque fue posible llevar a cabo y completar el estudio de manera satisfactoria, considerando factores como el tiempo, los recursos, el acceso a la información y la disponibilidad de tiempo para la investigación. Es importante evaluar estos aspectos para garantizar que se obtengan resultados valiosos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Se ha recolectado estudios previos que se han realizado sobre el tema de investigación en cuestión, que sirven como base para la presente investigación, ya que permiten conocer el estado actual del conocimiento del tema y proporcionan información importante sobre la literatura detallada de postgrado de tesis nacionales e internacionales, como también de artículos científicos.

2.1.1. Antecedentes Nacionales

En el estudio realizado por **Torres, J. (2022)**, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco - Perú, desarrolló la tesis titulada “Desarrollo local y calidad de vida del Municipio. Provincia de Tambopata. Región de Madre de Dios – año 2019” para obtener el grado de Maestro en Administración mención Gestión Pública y Desarrollo empresarial donde se resume lo siguiente:

El objetivo de esta investigación fue determinar la relación del desarrollo local en la calidad de vida de los usuarios de la provincia de Tambopata. Su investigación se justifica en que el Municipio de Tambopata, en su calidad de vida, busca promover el acceso y uso de los servicios de nutrición, educación e identidad para fortalecer las capacidades de las futuras generaciones. La metodología usada fue de tipo explicativo, de corte transversal y de enfoque cuantitativo. En cuanto a la muestra, estuvo conformada por 182 familias. El instrumento de medición utilizado fue el cuestionario para ambas variables, el cual constó de 51 ítems y la prueba estadística utilizada fue el programa SPSS. La investigación concluye que el desarrollo local influye directa y significativamente en la calidad de vida de la población de la provincia de Tambopata, además busca reflexionar sobre el desarrollo social en el ámbito de la atención al usuario para mejorar su calidad de vida.

Esta tesis contribuye a la investigación planteada, puesto que el desarrollo local y la calidad de vida están relacionados, ya que el desarrollo local busca mejorar la calidad de vida de las personas en una comunidad o región determinada. Asimismo, el desarrollo local se refiere a la planificación y la implementación de iniciativas que buscan mejorar las condiciones de vida de las personas a nivel regional, involucrando a la población en el proceso de toma de decisiones y en la implementación de proyectos. De lo expuesto precedentemente, el desarrollo local busca promover el crecimiento económico y el bienestar social en una comunidad o región determinada, a través de la participación de la población y la colaboración entre los diferentes actores (gobierno local, regional y nacional, así como la sociedad civil y las empresas mineras). Este enfoque puede mejorar significativamente la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades.

En el estudio realizado por **Quincho, J. (2021)**, Universidad Nacional del Centro del Perú - Perú, desarrolló la tesis titulada, “Estimando el impacto del canon minero en educación y salud: evidencia en las regiones mineras del Perú” para obtener el Grado Académico de Maestro en Planificación y Proyectos de Inversión donde se resume lo siguiente:

El objetivo de esta investigación fue estimar el impacto de las transferencias de canon minero en dos sectores de suma importancia, tales como el sector educación y salud de las 6 regiones (Ancash, Cuzco, Arequipa, La Libertad, Ayacucho y Junín) de la sierra quienes perciben mayor transferencia por concepto de Canon minero en el Perú, en los años 2015 y 2019. Su investigación se justifica en describir el impacto que pueda tener el canon en el sector educación y salud, de esta manera dejar como base a las autoridades competentes ciertos conceptos a la hora de elaborar políticas públicas que permitan evaluar y determinar el costo beneficio que puede dejar el sector minero. La metodología usada fue de tipo correlacional – longitudinal y de regresión de efectos fijos con un enfoque cualitativa. En cuanto a la muestra, estuvo conformada por regiones en las cuales se concentran las entidades mineras del Perú (Ancash, Cuzco, Arequipa, La Libertad, Ayacucho y Junín). El instrumento de medición utilizado fueron fuentes secundarias; y la prueba estadística utilizada fue el software “STATA”. La investigación concluye que el canon minero contribuye en el presupuesto para elaborar mayores inversiones en salud, ya sea en calidad o en el número de establecimientos.

Esta tesis contribuye a la investigación planteada, puesto que el canon minero es un aporte económico que reciben los gobiernos locales y regionales de parte de las empresas mineras que operan en sus territorios. Este aporte puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de los pobladores, incluyendo la educación y la salud. En conclusión, el impacto del canon minero en la educación y la salud puede ser medido a través de indicadores como la mejora de la infraestructura, el aumento del acceso a servicios y recursos, la reducción de la mortalidad y la incidencia de enfermedades, sin embargo, es importante tener en cuenta que estos indicadores no son suficientes y que el impacto real del canon minero en estos sectores puede depender de otros factores, como la transparencia y la eficacia de la gestión de los recursos por parte de los gobiernos locales y regionales.

Según los estudios realizados por **Moscoso, K. et al. (2019)**, Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Perú, desarrollaron el artículo titulado “Contribución

de la minería en términos de canon y otras regalías en el Perú” donde se resume lo siguiente:

El objetivo de esta investigación fue analizar la contribución de la minería en términos de canon y otras regalías, así como la efectividad de la distribución y ejecución de estos recursos. El estudio se justifica que el Perú es un país potencia en recursos naturales como son los minerales, y con ello impulsar el desarrollo sostenible en tres pilares fundamentales que es la economía, social y ambiental. La metodología utilizada es el método inductivo – deductivo. La revisión documental, se basó en la examinación de las transferencias económicas a las distintas regiones por canon minero y regalías. Los investigadores concluyen que la actividad generada por la minería no solo genera ingresos, también impacta en el estilo de vida y en el incremento del crecimiento de la economía.

Este artículo contribuye a la investigación planteada, puesto que la minería es una de las actividades económicas más importantes del Perú, y su contribución en términos de canon y regalía minera es significativa para el desarrollo del país. El canon minero es una compensación económica que se otorga a los gobiernos locales y regionales por la explotación de recursos minerales en su territorio. Este canon se calcula en función del valor de la producción minera y se distribuye a los gobiernos locales y regionales de acuerdo con la Ley de Canon. Por su parte, la regalía minera es un impuesto que se aplica a la explotación de recursos minerales. Este impuesto se calcula en función de la producción y los precios de los minerales y se destina al estado peruano. En conclusión, el canon y la regalía minera son importantes fuentes de financiamiento para el desarrollo de proyectos de infraestructura, educación, salud, medio ambiente y otros ámbitos de interés público en las regiones y comunidades del país. Asimismo, estos recursos son clave para mejorar la calidad de vida de los pobladores y para promover el crecimiento económico en las zonas de influencia de la minería.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

En el estudio realizado por **Garzon, D. y Malagon, Y. (2021)**, Fundación Universitaria Los Libertadores - Colombia, desarrollaron la tesis titulada “La afectación del nivel de vida socio - económico en el Departamento del Chocó, por

la contaminación ambiental a causa de la actividad minera” para obtener el título profesional de Administrador de Empresas donde se resume lo siguiente:

La presente investigación se originó con el objetivo de analizar la afectación que genera la contaminación ambiental por la actividad minera, en el nivel de vida socio – económico, del departamento de Chocó. Su investigación se justifica al ser Colombia un país rico en recursos naturales permite que sea un país atractivo para los inversionistas extranjeros, y acceder a proyectos que fomenten el progreso y a la mejora del nivel de vida de las personas que viven alrededor de donde se lleva a cabo la actividad minera. La metodología usada fue documental. En cuanto a la muestra, no se aplicó debido a que estuvo enfocado a revisar el índice de contaminación ambiental generada por la actividad minera, pero si se trabajó con la población de 97,163 habitantes. La investigación concluye que la actividad minera a lo largo del tiempo no ha evolucionado en gran medida, generando que el nivel de vida de los habitantes no tenga accesos a servicios públicos, agua potable, vivienda, médicos, entre otros.

Esta tesis contribuye a la investigación planteada, puesto que la actividad minera puede tener un impacto significativo en el medio ambiente y en la calidad de vida de las personas que viven en las zonas de influencia de las minas. La contaminación ambiental generada por la minería puede tener efectos negativos sobre la salud de la población y sobre su nivel de vida socioeconómico. En muchos casos, la contaminación ambiental generada por la actividad minera afecta la calidad del agua, del aire y del suelo, lo que puede tener consecuencias directas en la salud de las personas que viven en la zona. Además, la contaminación también puede tener efectos indirectos en la economía y en la calidad de vida de la población local, ya que puede reducir la productividad de la agricultura y la pesca, generar impactos negativos en el turismo y en la calidad de los servicios públicos; entre otros. En conclusión, la afectación del nivel de vida socioeconómico por la contaminación ambiental generada por la actividad minera puede ser significativa y sostenida en el tiempo, ya que la exposición a sustancias tóxicas y a contaminantes puede tener efectos crónicos sobre la salud y sobre la calidad de vida de la población. Para mitigar estos efectos, es importante que las

empresas mineras adopten prácticas ambientales responsables y cumplan con los estándares ambientales y de salud establecidos por la legislación vigente.

En el estudio realizado por **Gomez, N. y Tarabella, L. (2021)** en su artículo científico: “Calidad de vida en municipios santafesinos: Dimensiones y contrastes en la segunda década del S. XXI” resumieron su trabajo de la siguiente manera:

El objetivo de esta investigación fue proponer un índice de calidad de vida estructurado a partir de tres dimensiones socioeconómica, servicios e infraestructura y ambiental para evaluar y clasificar la situación de 55 municipios existentes actualmente en Santa Fe. El uso de la información fue extraído de fuentes de datos secundarias como Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas, Boletín de Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud de la Nación; entre otros. La investigación concluye que dichos aportes muestran la importancia de considerar las distintas dimensiones de la calidad de vida, a fin de desentrañar sus diferentes facetas y sus factores relacionados, los cuales son fundamentales para reconocer las distintas realidades de cada territorio.

Este artículo contribuye a la investigación planteada, puesto que la calidad de vida en los municipios de Argentina puede variar significativamente según la región, el tamaño del municipio y otros factores socioeconómicos y culturales. En general, se considera que una buena calidad de vida implica acceso a servicios básicos de salud, educación, transporte, seguridad, vivienda y empleo, así como oportunidades para el desarrollo personal y social. Algunos municipios en Argentina han logrado mejorar significativamente la calidad de vida de sus habitantes a través de una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos, y el desarrollo de proyectos que promuevan el bienestar de la población. En conclusión, para mejorar la calidad de vida en los municipios de Argentina es necesario promover una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos, y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo local. Asimismo, es importante promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades, y trabajar en conjunto con las comunidades para identificar sus necesidades y diseñar políticas y programas que respondan a sus demandas y expectativas.

En el estudio realizado por **Ballena, V. (2021)** en su tesis titulada: “Diversificación productiva en las regiones mineras. Análisis del aprovechamiento del canon en el desarrollo de la actividad turística en el Perú”, trabajo para obtener el título doctor en Economía y Empresa en la Universidad de Santiago de Compostela - España, resumió su trabajo de la siguiente manera:

El objetivo de esta investigación fue analizar si los recursos derivados de la actividad minera, a través del canon, se están aprovechando de forma eficiente en la puesta en marcha en infraestructuras que permitan una diversificación de la estructura productiva en las regiones mineras. La metodología usada fue el método analítico – descriptivo. En cuanto a la muestra, estuvo conformada por 140 personas. El instrumento de medición utilizado fue el cuestionario para ambas variables, a través del uso de modelos econométricos como el modelo de regresión lineal por el método de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) y panel de datos. La investigación concluye que las transferencias que reciben los gobiernos locales y regionales deben ser destinados al desarrollo de infraestructuras. El uso eficiente del canon debería servir, para diversificar la estructura productiva y como instrumento para el desarrollo económico y el bienestar de los residentes en las zonas geográficas en las que se asienta la explotación minera.

Esta tesis contribuye a la investigación planteada, puesto que la diversificación productiva en las regiones mineras es un tema importante para el desarrollo sostenible de estas zonas. El turismo es una actividad que puede generar ingresos significativos y empleo en las regiones mineras, además de tener un menor impacto ambiental que la minería. Sin embargo, su desarrollo requiere de una planificación adecuada y una inversión significativa en infraestructura y servicios turísticos. En conclusión, aún existen desafíos importantes para el desarrollo del turismo en las regiones mineras, como la falta de infraestructura adecuada, la falta de capacitación del sector y la falta de promoción y difusión de los destinos turísticos. Para promover el desarrollo del turismo en las regiones mineras, es necesario fortalecer la planificación y la gestión de proyectos turísticos, así como fomentar la participación de la población en la toma de decisiones. Asimismo, es importante mejorar la infraestructura y desarrollar

estrategias de promoción y difusión de los destinos turísticos de las regiones mineras. La diversificación productiva puede contribuir a mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible de las regiones mineras en el Perú.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Canon minero

Con respecto a la variable independiente “canon minero” puede ser objeto de controversia, ya que, en algunos casos, los beneficios de la actividad minera pueden no ser distribuidos de manera equitativa entre las comunidades y el Estado. Además, también puede haber conflictos relacionados con la asignación y el uso de los recursos generados por el canon minero. Es importante considerar que, el canon minero también puede ser una herramienta importante para asegurar que la actividad minera contribuya al desarrollo sostenible de las regiones y del país en general. Como ya se explicó anteriormente, su implementación y gestión adecuada son fundamentales para asegurar que se logren los objetivos deseados. En esa línea de ideas, se ha consultado a los siguientes autores:

Según **Alagón, P. y Palza, E. (2021)** en su libro “Asignación y uso de recursos de canon, sobre canon y regalías mineras en la región Tacna (2005-2016)” sostienen lo siguiente:

El canon minero se utiliza para asegurar que los beneficios generados por la actividad minera se traduzcan en un desarrollo sostenible para las comunidades y regiones donde se realiza la actividad minera, y no se concentren solamente en las empresas mineras o en el gobierno central. Asimismo, el canon minero busca incentivar a las empresas mineras a adoptar prácticas más responsables y sostenibles, ya que deben cumplir con ciertas obligaciones sociales y ambientales para poder operar y pagar el canon. En ese sentido, el departamento de Tacna es una zona rica en recursos minerales, y por lo tanto recibe una importante cantidad de recursos de canon, sobre canon y regalías mineras, estos recursos son asignados y utilizados de diferentes maneras para beneficiar a la población y el desarrollo de la región.

En conclusión, la asignación y uso de los recursos de canon, sobre canon y regalías mineras en el departamento de Tacna es un proceso que involucra a diferentes actores, incluyendo el gobierno local, regional y nacional, así como la sociedad civil y las empresas mineras. Es fundamental que estos recursos se asignen y utilicen de manera transparente y eficiente, para garantizar el desarrollo sostenible y el bienestar de la población en la región.

Según, **Ocsa, H. (2018)** en su libro “Inversión pública y convergencia en los departamentos del Perú, 2000-2012: el efecto del canon”, manifiesta lo siguiente:

El canon minero es un impuesto que se aplica a la actividad minera en algunos países, con el objetivo de compensar los impactos económicos, sociales y ambientales que la actividad minera puede generar en las comunidades y en el medio ambiente. En países como Perú, Colombia, Chile y México, el canon minero es un porcentaje al valor de las ventas de los minerales extraídos, que se paga al gobierno local o regional en el que se encuentra la actividad minera. Los gobiernos locales y regionales pueden utilizar estos recursos para financiar proyectos de infraestructura, educación, salud y otros programas de desarrollo social y económico.

Es importante mencionar que, el canon minero es un mecanismo de transferencia de recursos que se genera por la explotación de recursos naturales, principalmente la minería, y que se destina a las regiones y municipios donde se encuentran estos recursos. En el Perú, el canon ha tenido un efecto importante en la inversión pública y la convergencia económica.

En conclusión, el efecto del canon en la inversión pública y la convergencia económica no ha sido uniforme en todo el país, algunas regiones y municipios han logrado aprovechar mejor los recursos del canon y han obtenido mejores resultados en términos de desarrollo, mientras que otras regiones han tenido dificultades para utilizar los recursos de manera eficiente y han obtenido resultados limitados, es necesario seguir trabajando

en la mejora de la gestión y la transparencia en la asignación y uso de los recursos del canon para garantizar que estos recursos contribuyan de manera efectiva al desarrollo sostenible y la reducción de las brechas económicas en todo el país.

Según **Zavalla, C. (2004)**, en su libro “Canon minero y distribución de ingresos en el Perú”, manifiesta lo siguiente:

La idea fundamental del canon minero es que las empresas mineras deben contribuir con una parte de sus ingresos a las regiones o localidades donde realizan sus operaciones, para que estas puedan financiar proyectos de desarrollo social, económico y ambiental que mejoren la calidad de vida de las personas que viven en esas zonas. En ese orden de ideas, una parte del canon minero se distribuye entre las municipalidades de las zonas donde realiza la actividad minera. Las municipalidades pueden utilizar el canon minero de acuerdo con sus prioridades u necesidades locales, siempre y cuando se ajusten a los criterios y requisitos establecidos por ley.

Es importante mencionar que, el canon minero también ha contribuido a una mayor concentración de ingresos en las regiones mineras, debido a que estas regiones reciben una cantidad significativa de recursos en comparación con otras regiones que no tienen recursos mineros. Además, la concentración de ingresos en las regiones mineras puede generar desigualdades en términos de desarrollo y económico entre las regiones del país.

En conclusión, es importante que se promueva el desarrollo de otras actividades económicas en las regiones no mineras para fomentar la diversificación económica y reducir la dependencia de la actividad minera en estas regiones, en el Perú, el canon minero ha tenido un impacto significativo en la distribución de ingresos en el país.

Por consiguiente, partiendo de la posición asumida por **Zavalla, C. (2004)**, es el que se enfoca más a nuestra realidad problemática, por el uso adecuado y transparente del canon minero por parte de las municipalidades, es fundamental garantizar que los recursos sean utilizados de manera eficiente y efectiva en beneficio de la población local. El Estado ha establecido mecanismos de seguimiento y control del uso del canon minero por parte de las municipalidades, a través de auditorías y otras medidas de supervisión. Asimismo, es necesario precisar que, el canon minero es una fuente importante de financiamiento para las municipalidades de las zonas mineras en nuestro país, que puede ser utilizado para financiar proyectos de desarrollo local que mejoren la calidad de vida de la población. La gestión adecuada y transparente de estos recursos es fundamental para asegurar que se logren los objetivos deseados.

Precios de los minerales

Con respecto al indicador “precios de los minerales” se debe tener en cuenta que los precios de los minerales pueden fluctuar significativamente en el corto y largo plazo, y que los factores que influyen en estos precios pueden cambiar en función de las condiciones del mercado y las condiciones del mercado y las tendencias globales. Asimismo, los precios de los minerales están influenciados por diversos factores, como la oferta y la demanda, la calidad del mineral, entre otros.

Según, **Sotomayor, A. (2018)** en su libro “Tecnologías limpias: Medio ambiente y comercialización de minerales”, manifiesta lo siguiente:

El precio de los minerales es el valor monetario que se le asigna a un determinado mineral en el mercado internacional. Asimismo, es necesario precisar que, este valor se establece mediante la interacción de la oferta y la demanda de dicho material. Es importante considerar que, el precio de los minerales es muy importante, ya que afecta directamente a la economía de los países productores y a las empresas mineras que extraen y venden estos minerales. Además, también puede tener un impacto en la economía global, ya que

muchos minerales son ampliamente utilizados en la fabricación de productos y en diversas industrias.

En ese orden de ideas, algunos de los minerales más importantes en términos de precios son: oro, cobre, hierro y litio. Asimismo, en algunos casos, la fijación de precio de los minerales puede ser controvertida, ya que puede haber conflictos de interés entre los productores de minerales y los compradores, así como preocupaciones relacionadas con la justicia social y ambiental. Finalmente, se han implementado diversas regulaciones y estándares internacionales para garantizar que el precio de los minerales sea justo y sostenible.

Inversión en proyectos mineros

Con respecto al indicador “inversión en proyectos mineros” se ha producido un aumento en la inversión en proyectos mineros sostenibles y responsables, que buscan minimizar los impactos negativos y maximizar los beneficios para las comunidades y el medio ambiente. Asimismo, esto incluye la implementación de prácticas de minería responsable y la adopción de estándares internacionales de responsabilidad social y ambiental.

Según, **Campodónico, H. y Ortiz, G. (2002)** en su libro “Características de la inversión y del mercado mundial de la minería a principios de la década de 2000”, manifiestan lo siguiente:

La inversión en proyectos mineros se refiere al financiamiento de empresas que buscan explorar y/o explotar yacimientos minerales. Los proyectos mineros suelen ser inversiones de alto riesgo, ya que pueden requerir grandes cantidades de capital y están sujetas a fluctuaciones en los precios de los metales y a cambios en las regulaciones gubernamentales y las condiciones del mercado.

En ese sentido, es importante destacar que la inversión en proyectos mineros también conlleva una serie de riesgos ambientales y sociales, ya que la minería puede tener impactos negativos en el medio ambiente y las comunidades. Por lo tanto, los empresarios que deseen invertir en proyectos

mineros deben considerar no solo aspectos financieros, sino también los impactos ambientales y sociales, y asegurarse de que las empresas en las que invierten cumplan con las regulaciones ambientales y sociales aplicables.

Concesiones mineras

Con respecto al indicador “concesiones mineras” se otorgan a través de procesos de licitación o subasta pública, y pueden ser de corto o largo plazo, dependiendo del país y las leyes y regulaciones específicas de cada jurisdicción. Es importante mencionar que, las empresas mineras deben cumplir con ciertos requisitos y estándares para obtener y mantener las concesiones, incluyendo la presentación de planes de trabajo y programas de gestión ambiental.

Según, **Quintana, T. (2013)** en su libro “Concesión de minas y protección del medio ambiente”, manifiesta lo siguiente:

Las concesiones mineras son derechos otorgados por el Estado a empresas mineras para la exploración y explotación de recursos minerales en un territorio determinado. En ese sentido, estas concesiones son un instrumento legal que permite a las empresas mineras acceder a las áreas ricas en recursos minerales, con el objetivo de extraer y comercializar estos recursos. Cabe precisar que, las concesiones mineras pueden ser una fuente importante de ingresos y empleo para los países y la sociedad, también pueden generar controversias y conflictos en torno a la explotación de los recursos minerales y sus impactos en el medio ambiente y la población. Por otra parte, las empresas mineras a menudo enfrentan desafíos relacionados con la protección del medio ambiente, la responsabilidad social y el respeto de los derechos humanos, lo que puede generar tensiones con la población y otros actores.

En esa línea de ideas, en muchos países se han desarrollado marcos legales y regulaciones para garantizar que las concesiones mineras se otorguen y se gestionen de manera responsable y sostenible. Por

consiguiente, esto incluye la promoción de prácticas de explotación minera que minimicen el impacto ambiental y social, y que contribuyan al desarrollo económico y social de las comunidades. Por otro lado, se han desarrollado esquemas de consultas y participación ciudadana para involucrar a las población en los procesos de toma de decisiones relacionados con las concesiones mineras.

2.2.2. Calidad de vida

Con respecto a la variable dependiente “calidad de vida” es un tema que se ha investigado desde hace varias décadas. Sin embargo, su enfoque y alcance han evolucionado con el tiempo. Pero ya desde el año 1960, el término “calidad de vida” se utilizó por primera vez en el contexto de la atención médica, para evaluar la efectividad de los tratamientos médicos y su impacto en la vida de los pacientes. Asimismo, es necesario precisar que, de acuerdo con lo indicado por diversos autores, el estudio de la “calidad de vida” se derivan de varias disciplinas de estudio, incluyendo la filosofía, sociología, psicología, economía y la salud pública. Es importante considerar que, el estudio de la “calidad de vida” se considera un indicador clave del desarrollo humano y se utiliza como medida para evaluar el bienestar de las personas y la sociedad. En esa línea de ideas, se ha consultado a los siguientes autores:

Según, **Orduz, E. (2015)**, en su libro “Hábitat saludable: una necesidad para la buena calidad de vida”, manifiesta lo siguiente:

La calidad de vida se ve afectada por varios factores, entre ellos la pobreza que es un problema grave especialmente en las zonas rurales y entre los grupos más vulnerables, como los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes. En ese orden de ideas, la desigualdad es un problema social y económico que se refiere a la brecha entre las personas o grupos que tienen diferentes niveles de ingresos, educación y oportunidades en una sociedad. Asimismo, la falta de acceso a servicios básicos como el agua, saneamiento, energía, transporte, salud y educación puede tener efectos negativos en la calidad de vida de las

personas y puede limitar su capacidad para desarrollar todo su potencial. Es importante mencionar que, la corrupción es el abuso de poder para obtener beneficios personales o para favorecer a ciertos grupos o intereses en detrimento del bienestar general y trae efectos negativos en la calidad de vida de las personas.

Finalmente, un hábitat saludable es aquel en el que las personas pueden vivir, trabajar y disfrutar de la vida en un entorno seguro y saludable; es decir, un entorno seguro y saludable puede mejorar a salud, física y mental, así como promover el bienestar social y emocional.

Según, **Salvador, M. (2003)** en su libro “Hacia un concepto integral de calidad de vida: la universidad y los mayores”, sostiene lo siguiente:

La calidad de vida es el nivel de satisfacción que una persona experimenta en su vida diaria, incluyendo su bienestar físico, mental y emocional, sus relaciones interpersonales, su entorno y su nivel de satisfacción en su trabajo o actividades cotidianas. En ese sentido, es importante tener en cuenta que la calidad de vida puede ser subjetiva y que lo que una persona considera una vida de calidad puede diferir de lo que otra persona considere. Asimismo, es importante que se tome en cuenta las perspectivas individuales de las personas y las comunidades cuando se mide la calidad de vida.

En esa línea de ideas, la calidad de vida es un enfoque holístico que considera múltiples dimensiones de la vida de una persona para evaluar su bienestar general. Por lo tanto, la calidad de vida no es una medida estática, sino que puede cambiar a lo largo del tiempo en respuesta a factores externos e internos. Finalmente, es importante evaluar la calidad de vida de manera continua y adaptar las intervenciones y políticas para mejorarla en función de las necesidades y deseos de las personas.

Según, **Schalock, R. (1990)**, en su libro “Calidad de vida: Perspectivas y problemas”, manifiesta lo siguiente:

La calidad de vida es el nivel de bienestar físico, psicológico, social y ambiental que experimenta una persona o una comunidad. Es importante acotar que, la calidad de vida se relaciona con la satisfacción de las necesidades básicas, como la alimentación, salud, educación, vivienda y la seguridad, así como con la capacidad de las personas para realizar actividades que consideren importantes y valiosas en su vida diaria. Ahora bien, puede incluir aspectos subjetivos, como la percepción de la felicidad, satisfacción y sentido de propósito en la vida.

En ese sentido, la calidad de vida se refiere a la satisfacción, bienestar y felicidad que experimenta una persona en su vida diaria, las perspectivas de la calidad de vida pueden variar según la cultura, las creencias y los valores personales. Sin embargo, hay varios problemas que pueden afectar la calidad de vida de una persona como la falta de acceso a atención médica, la pobreza, la discriminación, el cambio climático, entre otras.

Desarrollo económico

Con respecto al indicador “desarrollo económico” para que sea sostenible y equitativo se necesitan de políticas públicas que fomenten la inversión en infraestructura, la diversificación de la economía y la promoción de sectores innovadores y sostenibles. Es importante considerar que, es fundamental garantizar la inclusión social y la reducción de las desigualdades para que todos los habitantes puedan beneficiarse del desarrollo económico.

En ese sentido, **Hirschman, A. (1961)**, en su libro “La estrategia del desarrollo económico”, manifiesta lo siguiente:

El desarrollo económico es el proceso de crecimiento y mejora de la economía ya sea de un país o una región, puede medirse a través de indicadores como el crecimiento del PIB, la reducción de la pobreza, la creación de empleo y el aumento del bienestar de la población. En esa línea de ideas el desarrollo económico mejora la calidad de vida de las personas, promueve la igualdad y reduce la pobreza.

Es importante indicar que, el desarrollo económico en los últimos años es impulsado por el sector minero y el sector de servicios. El desarrollo económico ha permitido reducir la pobreza y mejorar el bienestar de la población en general. Sin embargo, aún existen desafíos importantes en cuanto a la distribución de la riqueza y la inclusión social, especialmente en las zonas rurales y entre los grupos más vulnerables.

En conclusión, el desarrollo económico es la capacidad de un país o región para general riqueza y mejorar las condiciones de vida de los habitantes, y en el distrito de Marcona podría ser impulsado por la diversificación de la economía, la promoción del turismo y la inversión en infraestructura y educación; sin embargo, es importante tener en cuenta los posibles impactos negativos que la actividad minera pueda tener en el medio ambiente y en la calidad de vida de los pobladores y trabajar en políticas de desarrollo sostenible.

Desarrollo social

Con respecto al indicador “desarrollo social” se refiere a los avances y mejoras en las condiciones de vida de las personas, incluyendo el acceso a los servicios básicos como la educación, salud, vivienda, agua potable y saneamiento, así como la igualdad de oportunidades y la justicia social. Es importante mencionar que, aún existen importantes desafíos que enfrentan muchas comunidades. La desigualdad económica y social, la discriminación, exclusión social y la violencia son algunos factores que obstaculizan el progreso en el desarrollo social.

Según, **Schaffer, R. (2000)**, en su libro “Desarrollo social”, manifiesta lo siguiente:

El desarrollo social es el proceso de mejora del bienestar social, económico y cultural de una sociedad. El desarrollo social busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, reducir la pobreza, promover la igualdad de oportunidades y es importante porque puede ayudar a construir sociedades más justas, equitativas y sostenibles.

En ese sentido, aún existen desafíos importantes en cuanto a la igualdad de género, la protección de los derechos humanos y la inclusión de los grupos más vulnerables, como las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Asimismo, es un proceso continuo y complejo que involucra cambios en las relaciones sociales, las habilidades sociales y la identidad de una persona, las características principales del desarrollo social es la identidad social, habilidades sociales, interacción social, proceso continuo, contexto cultural. Finalmente, se aprecia que es importante fomentar la participación ciudadana y la colaboración entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado para promover un desarrollo social inclusivo.

Desarrollo sostenible

Con respecto al indicador “desarrollo sostenible” se basa en tres pilares fundamentales: el económico, social y ambiental. En relación con el pilar económico, se refiere a la creación de una economía sostenible que sea capaz de satisfacer las necesidades de las personas sin dañar el medio ambiente. Por otro lado, el pilar social se refiere a la garantía de una sociedad justa y equitativa, donde todas las personas tengan acceso a los recursos y oportunidades que necesitan para desarrollarse plenamente. Es importante mencionar que, el pilar ambiental se refiere a la protección del medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Según, **Gómez, I. (2020)**, en su libro “desarrollo sostenible, manifiesta lo siguiente:

El desarrollo sostenible es un objetivo global y requiere la cooperación y el compromiso de todos los países y sectores de la sociedad. En ese sentido, se debe señalar que se trata de lograr un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y la justicia social. Como ya se explicó anteriormente, el desarrollo sostenible implica un cambio en la forma en que se llevan a cabo las actividades humanas, desde la producción de bienes y servicios hasta el consumo y la gestión de los recursos naturales. Ahora bien, el desarrollo sostenible es un enfoque que busca

satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Por consiguiente, se ha convertido en un tema importante en la agenda internacional y ha sido adoptado como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En ese sentido, la implementación de prácticas sostenibles es fundamental para garantizar un futuro próspero y justo para todas las personas y para el planeta en su conjunto.

2.3. Definiciones de Términos Básicos

- **Calidad de vida:** Según Lora, E. (2008) hace referencia a las condiciones en las que vive una persona, en términos de bienestar, satisfacción, realización personal y acceso a oportunidades y recursos que le permiten llevar una vida plena y satisfactoria. Este concepto incluye diversos aspectos que influyen en la calidad de vida, tales como la salud física y mental, el acceso a la educación y al empleo, la seguridad, la vivienda, el medio ambiente, la cultura, el ocio y el tiempo libre.
- **Canon:** Según Azuaje, M. (2020), es una norma, regla o precepto establecido por una autoridad, a un tributo o impuesto que se paga por el uso o explotación de bienes o recursos. Asimismo, es un pago que se realiza por el uso o explotación de un recurso natural, como puede ser la minería, el petróleo, el agua o el suelo.
- **Canon minero:** Según Pebe, C., Radas, N. y Torres, J. (2017), es una compensación económica que se paga a las regiones y municipios donde se lleva a cabo la actividad minera. Esta compensación se establece como un porcentaje de los ingresos que genera la minería en dicha región o municipio y tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo económico y social de la zona.
- **Desarrollo económico:** Según Medina, J. (2017), es el proceso de crecimiento y transformación de la economía de un país, región o comunidad, que busca mejorar el bienestar y las condiciones de vida de su población. Este proceso implica una expansión sostenida de la producción y del ingreso, que permita satisfacer las necesidades y demandas de la sociedad, a través de la

creación de empleo, el aumento de la productividad y el mejoramiento de la calidad de vida.

- **Eficiencia:** Según Rueda, N. (2011), es la capacidad de producir un resultado deseado con la menor cantidad de recursos posibles, o bien, de utilizar los recursos disponibles de manera óptima para alcanzar un objetivo determinado. En otras palabras, la eficiencia se relaciona con la capacidad de realizar una tarea de manera efectiva, con un uso inteligente de los recursos disponibles.
- **Inversión extranjera:** Según Álvarez, A., Barraza, S., y Legato, A. (2009), es la inversión de capital realizada por una empresa o individuo de un país en empresas o activos de otro país. Esta inversión puede tomar diversas formas, como la adquisición de empresas extranjeras, la creación de nuevas empresas, la inversión en bienes raíces, la compra de acciones o bonos emitidos por empresas extranjeras, entre otras.
- **Mitigación:** Según Winchester, L. (2006), Son acciones o medidas que se toman para reducir o prevenir los efectos negativos de un determinado riesgo o problema. En este sentido, la mitigación se centra en la prevención o reducción de las consecuencias negativas, en lugar de enfocarse en la eliminación completa del problema.
- **Nivel de competitividad:** Según Mathews, J. (2009), es la capacidad de una empresa, región o país para competir en un mercado determinado, es decir, su capacidad para producir bienes y servicios con eficiencia y calidad, a un precio competitivo y con un alto valor agregado.
- **Preservación:** Según Bartra, V. (2002), es la acción de proteger y conservar algo, ya sea un objeto, un lugar, una especie animal o vegetal, una cultura, una tradición, un patrimonio natural o cultural, entre otros aspectos. El objetivo de la preservación es garantizar la continuidad de ese elemento a través del tiempo, evitando su deterioro, pérdida o degradación.
- **Recursos naturales:** Según Tello, M. (2015), son aquellos elementos que la naturaleza provee y que los seres humanos utilizan para satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida. Estos recursos pueden ser renovables o no renovables.

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis Principal

El **canon minero** incide en la **calidad de vida** en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 - 2022.

3.2. Hipótesis Secundarias

- a. Los **precios de los minerales** influyen en el **desarrollo económico** en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

- b. La **inversión en proyectos mineros** contribuye en el **desarrollo social** en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

- c. Las **concesiones mineras** inciden en el **desarrollo sostenible** en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

3.3. Operacionalización de variables

3.3.1. Variable Independiente: Canon minero

Tabla 5. Operacionalización de la variable independiente: Canon minero

| | | |
|-------------------------------|--|--------------------------------|
| Definición Conceptual | Canon minero | |
| | <p>Arizaca, A. et al (2020) define el canon minero como:</p> <p>El canon minero es una fuente importante de financiamiento de los gobiernos regionales y locales, se destina a financiar proyectos de desarrollo en áreas como educación, salud, entre otros.</p> | |
| Definición Operacional | Indicadores | Índices |
| | X1. Precios de los minerales | X1.1. Precio de tipo de cambio |
| | | X1.2. Precios de la demanda |
| | X2. Inversión en proyectos mineros | X2.1. Exploración |
| | | X2.2. Infraestructura |
| | X3. Concesión minera | X3.1. Impacto en la población |
| X3.2. Minerales exportados | | |
| Escala Valorativa | Nominal / Ordinal | |

Elaborado por: los autores

3.3.2. Variable Dependiente: Calidad de vida

Tabla 6. Operacionalización de la variable dependiente: Calidad de vida

| | | |
|-------------------------------|--|----------------------------------|
| Definición Conceptual | Calidad de vida | |
| | <p>Urzúa, A. y Caqueo, A. (2012) definen la calidad de vida como:</p> <p>La calidad de vida es un concepto subjetivo y multidimensional, ya que puede variar según las necesidades, valores y expectativas de cada persona o comunidad.</p> | |
| Definición operacional | Indicadores | Índices |
| | Y1. Desarrollo Económico | Y1.1. Inversión pública |
| | | Y1.2. Bienestar económico |
| | Y2. Desarrollo Social | Y2.1. Mejorar la calidad de vida |
| | | Y2.2. Índice de pobreza |
| | Y3. Desarrollo Sostenible | Y3.1. Condiciones de vida |
| Y3.2. Producción sostenible | | |
| Escala Valorativa | Nominal / Ordinal | |

Elaborado por: los autores

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. Diseño Metodológico

4.1.1. Tipo de investigación

La presente tesis titulada “Canon minero y la calidad de vida en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022”, reúne las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada una “**Investigación Aplicada**” de enfoque cuantitativo, siendo que el estudio busca las soluciones de un determinado problema a través de la aplicación de conocimientos y teorías existentes. Sin embargo, este tipo de investigación genera nuevos conocimientos que puedan ser aplicados en otros problemas específicos que enriquecen el desarrollo científico.

4.1.2. Nivel de investigación

En cuanto al nivel de investigación, el presente trabajo se focalizó en un nivel Descriptivo-Correlacional-Explicativo; siendo que, se describen una

serie de características de la aplicación del Canon minero y de qué manera impacta en la calidad de vida; y a su vez mide el grado de relación existente entre ambas variables y sus indicadores.

4.1.3. Método

El estudio por la forma como está planteado utilizó entre otros el método analítico, estadístico, descriptivo, de síntesis e inductivo-deductivo, los cuales se desarrollaron a lo largo de la tesis.

4.1.4. Diseño

Según la naturaleza de la investigación, el diseño aplicado es no experimental. Se consiguió como resultado que no hubo manipulación de las variables, ya que la presente se trabajó con hechos reales, en un periodo establecido y contexto verdadero.

Se tomó una muestra en la cual se cumple la relación:

$$M = O_x r O_y$$

Donde:

M = Muestra

O = Observación

x = Canon minero

y = Calidad de vida

r = Relación de variables

4.2. Población y muestra

4.2.1. Población

La población que conforma la investigación está delimitada por 4,601 hogares del distrito de Marcona, Provincia de Nazca, Departamento de Ica. Por consiguiente, la unidad de investigación serán los hogares del distrito de Marcona cuya información se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 7. Población considerada especializada para muestra

| Encuesta por Hogar | Casos | % | Población Específica (N) |
|--------------------|-------|-----|--------------------------|
| Urbano | 4,601 | 100 | 4,601 |
| TOTAL | | | 4,601 |

Fuente: Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017 XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Andinas,” por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2018.

Elaborado por: los autores

4.2.2. Muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula del muestreo aleatorio simple para las técnicas no Paramétricas (encuesta) la que se detalla a continuación:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{\varepsilon^2 (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Donde:

Z → Valor de la coordenada de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza; z= 1.96.

P → Proporción de gerentes, financistas y contadores de las empresas importadoras de repuestos vehiculares de la provincia constitucional del Callao que indicaron que el apalancamiento financiero tiene incidencia en la rentabilidad (se asume P = 0.8)

Q → Proporción de gerentes, financistas y contadores de las empresas importadoras de repuestos vehiculares de la provincia constitucional del Callao que indicaron que el apalancamiento financiero no tiene incidencia en la rentabilidad (se asume Q = 0.2)

ε → Margen de error de 5%

N → Tamaño de la Población de 4,601

n → Tamaño óptimo de muestra

Por lo tanto, a un nivel de significancia del 95% y 5% como margen de error, $z = 1.96$, $E=0.09$, se reemplaza los valores en la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.8 * 0.2 * 4601}{(0.09)^2 (4601 - 1) + (1.96)^2 * 0.8 * 0.2} = 188$$

Este resultado representa el tamaño de la muestra ideal para realizar las encuestas a los hogares del distrito de Marcona para el desarrollo del tema de investigación.

Luego de determinar la muestra, se ha utilizado el tipo de muestreo probabilístico estratificado, ya que la población está dividida en subgrupos de acuerdo con la empresa a la que pertenecen, el cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 8. Muestra Estratificada

| Encuesta por Hogar | Hogares | Muestra (n_i) |
|--------------------|----------------------------------|-------------------|
| Urbano | Jefes de hogar varones y mujeres | 188 |
| TOTAL | | 188 |

Elaborado por: los autores

4.3. Técnicas de recolección de datos

4.3.1. Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos

La técnica de recolección de datos que se aplicó en el presente trabajo de investigación es la encuesta la cual se aplicó a los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona, provincia de Nazca, departamento de Ica.

En cuanto a los instrumentos de investigación, se utilizó un cuestionario compuesto por 14 preguntas con 5 opciones de la escala tipo Likert formuladas en relación con las variables, los indicadores y los índices

definidos en la estructuración de las problemáticas planteadas y con diferentes escalas y alternativas de respuestas.

4.3.2. Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos

Validez

La validez es definida como el grado de precisión en que el instrumento mide las variables e indicadores que se pretende medir en las preguntas de la encuesta con objetividad, precisión, veracidad y autenticidad.

Para poder determinar la validez del contenido de la encuesta se utilizó el criterio de juicio de asesores expertos.

Tabla 9. *Tabla de Validez: Calificación del instrumento de la validez por juicio de expertos*

| N° | Expertos | Calificación |
|-----------|-------------------------------------|---------------------|
| 01 | Dra. Tafur Lezama, Analia | Aprobado |
| 02 | Dr. Centeno Cárdenas, Josué Giraldo | Aprobado |
| 03 | Dr. Flores Díaz, Wilder Renan | Aprobado |

Elaborado por: los autores

Confiabilidad

La confiabilidad es el grado de solidez del instrumento utilizado para obtener resultados consistentes.

Para determinar la confiabilidad de la encuesta, se utilizó los cuestionarios cuyos datos fueron procesados con el software estadístico SPSS y Microsoft Excel para la obtención del indicador de confiabilidad denominado el Alfa de Cronbach.

Tabla 10. Resumen de Procesamiento de Casos

| Resumen de procesamiento de casos | | | |
|--|-----------------------|-----|-------|
| | | N | % |
| Casos | Válido | 188 | 100,0 |
| | Excluido ^a | 0 | ,0 |
| | Total | 188 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: SPSS.

Elaborado por: los autores

Tabla 11. Estadísticas de Fiabilidad

| Alfa de Cronbach | n |
|------------------|----|
| .918 | 14 |

Fuente: SPSS

Elaborado por: los autores

Luego de realizar la prueba de confiabilidad mediante el SPSS, el resultado estadístico del Alfa de Cronbach es de 0.918, por lo que se puede concluir que el nivel de confiabilidad de las preguntas del cuestionario es excelente de acuerdo con la Tabla 12.

Tabla 12. Rangos de Nivel de Confiabilidad

| Intervalo al que pertenece el coeficiente alfa de Cronbach | Valoración de la Fiabilidad de los ítems analizados |
|--|---|
| [0 ; 0,5[| Inaceptable |
| [0,5 ; 0,6[| Pobre |
| [0,6 ; 0,7[| Débil |
| [0,7 ; 0,8[| Aceptable |
| [0,8 ; 0,9[| Bueno |
| [0,9 ; 1[| Excelente |

Fuente: Análisis de Confiabilidad y Validez de un Cuestionario sobre entornos personales de aprendizaje.

Tabla 13. Cálculo del Alfa de Cronbach mediante Excel

| | Pregunta1 | Pregunta2 | Pregunta3 | Pregunta4 | Pregunta5 | Pregunta6 | Pregunta7 | Pregunta8 | Pregunta9 | Pregunta10 | Pregunta11 | Pregunta12 | Pregunta13 | Pregunta14 | TOTALES |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|---------|
| Encuertada1 | 4 | 4 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 42 |
| Encuertada2 | 4 | 4 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 42 |
| Encuertada3 | 4 | 4 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 42 |
| Encuertada4 | 4 | 4 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 42 |
| Encuertada5 | 4 | 4 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 42 |
| Encuertada6 | 4 | 4 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 42 |
| Encuertada7 | 4 | 4 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 42 |
| Encuertada8 | 4 | 4 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 42 |
| Encuertada9 | 4 | 4 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 42 |
| Encuertada10 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 43 |
| Encuertada11 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 43 |
| Encuertada12 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 43 |
| Encuertada13 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 45 |
| Encuertada14 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 45 |
| Encuertada15 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 46 |
| Encuertada16 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 47 |
| Encuertada17 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 47 |
| Encuertada18 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 48 |
| Encuertada19 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 48 |
| Encuertada20 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 48 |
| Encuertada21 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 48 |
| Encuertada22 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 49 |
| Encuertada23 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 49 |
| Encuertada24 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 49 |
| Encuertada25 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 49 |
| Encuertada26 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 49 |
| Encuertada27 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 50 |
| Encuertada28 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 50 |
| Encuertada29 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 50 |
| Encuertada30 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 50 |
| Encuertada31 | 5 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 50 |
| Encuertada32 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 51 |
| Encuertada33 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 51 |
| Encuertada34 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 51 |
| Encuertada35 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 51 |
| Encuertada36 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 51 |
| Encuertada37 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 51 |
| Encuertada38 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 51 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| Encuarta 121 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 54 |
| Encuarta 122 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 54 |
| Encuarta 123 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 54 |
| Encuarta 124 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 54 |
| Encuarta 125 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 54 |
| Encuarta 126 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 127 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 128 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 129 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 130 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 131 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 132 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 133 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 134 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 135 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 136 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 137 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 138 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 139 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 140 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 141 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 142 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 143 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 144 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 145 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 146 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 147 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 148 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 149 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 150 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 55 |
| Encuarta 151 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 56 |
| Encuarta 152 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 56 |
| Encuarta 153 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 56 |
| Encuarta 154 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 56 |
| Encuarta 155 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 56 |
| Encuarta 156 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 56 |
| Encuarta 157 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 56 |
| Encuarta 158 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 56 |
| Encuarta 159 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 56 |
| Encuarta 160 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 56 |
| Encuarta 161 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 56 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|-------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|----|
| Encuarta 162 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 56 |
| Encuarta 163 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 57 |
| Encuarta 164 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 57 |
| Encuarta 165 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 57 |
| Encuarta 166 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 57 |
| Encuarta 167 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 57 |
| Encuarta 168 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 1 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 57 |
| Encuarta 169 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 1 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 58 |
| Encuarta 170 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 1 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 58 |
| Encuarta 171 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 1 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 58 |
| Encuarta 172 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 59 |
| Encuarta 173 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 59 |
| Encuarta 174 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 59 |
| Encuarta 175 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 59 |
| Encuarta 176 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 59 |
| Encuarta 177 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 59 |
| Encuarta 178 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 60 |
| Encuarta 179 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 61 |
| Encuarta 180 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 61 |
| Encuarta 181 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 61 |
| Encuarta 182 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 61 |
| Encuarta 183 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 61 |
| Encuarta 184 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 61 |
| Encuarta 185 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 61 |
| Encuarta 186 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 61 |
| Encuarta 187 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 61 |
| Encuarta 188 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 61 |
| Varianza | 0.0822488 | 0.05508714 | 0.3253452 | 0.0455806 | 0.6045722 | 0.1965822 | 0.0822488 | 0.09922476 | 0.1191716 | 0.09506564 | 0.0503622 | 0.26996378 | 0.1901313 | 0.23868266 | |
| Sumatoria de Varianzas | 2.554266636 | | | | | | | | | | | | | | |
| Varianza de la suma de los ítems | 17.29934359 | | | | | | | | | | | | | | |

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum Si^2}{St^2} \right]$$

| | |
|-------------------------------------|-------|
| α : Coeficiente | 0.918 |
| k: número de ítems | 14 |
| $\sum S^2$: Sumatoria de varianzas | 2.6 |
| S^2 : Varianza total | 17.3 |



Fuente: Elaboración propia de los autores extraída de Excel

Donde:

α = Alfa de Cronbach

K = Número de ítems

$\sum Si^2$ = Sumatoria de Varianza de los Items

S_T^2 = Varianza de la Suma de los ítems

Luego de realizar la prueba de confiabilidad mediante Excel se obtuvo un resultado de 0.918, lo cual se puede interpretar en un excelente nivel de confiabilidad de las preguntas del cuestionario, de acuerdo con el índice de Alfa de Cronbach de la Tabla 12.

4.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Para procesar la información se utilizó el CHI - CUADRADO, con el fin de contrastar cada una de las hipótesis planteadas, con base en la información óptima en cada una de las encuestas.

El procesamiento y análisis de la información se efectuó por medio del Microsoft Excel y con el programa estadístico informático de mayor uso en las ciencias sociales; Statistical Package for the Social Sciences, conocido por sus siglas SPSS, edición IBM® SPSS® Statistics 25, versión en español. Una vez obtenidos los resultados de ambos programas, se efectuó las interpretaciones correspondientes.

4.5. Aspectos éticos

Para la elaboración de la tesis, se cumplió con la ética profesional y con sus principios básicos sobre la moral individual y social. Así mismo, se da lugar a los aspectos éticos desde el punto de vista práctico mediante normas y reglas con el fin de favorecer al bien común, con juicio de valor que se atribuye a las cosas por su fin existencial y a las personas por su naturaleza racional. Según el Código de Ética Profesional del Contador Público Peruano, aprobado mediante

Resolución n.º 013-2005-JDCCPP, en Arequipa el 04 de agosto de 2005, se debe cumplir obligatoriamente con los siguientes principios fundamentales:

- Integridad: El principio de integridad requiere que todos los contadores públicos hagan lo correcto y sean honestos en todos los asuntos profesionales. La integridad requiere que los contadores públicos sean dignos de confianza, abiertos e impenitentes en todos los tratos.
- Objetividad: El Contador Público Colegiado no debe ceder ante influencias externas en sus decisiones como profesional, además de ser imparcial y evitar el favoritismo o conflictos de intereses, y siempre manteniendo el equilibrio entre las demás partes.
- Competencia profesional y debido cuidado: El Contador Público Colegiado debe brindar un buen servicio de acuerdo con sus conocimientos y debe estar actualizado de las normas vigentes con la finalidad de que el cliente reciba información apta y concisa.
- Confidencialidad: La información obtenida de los clientes que maneja el Contador Público Colegiado o el equipo que tenga bajo su control debe ser confidencial, y no se debe divulgar dicha información sin plena autorización, salvo que haya un requisito legal o ético en su profesión.
- Comportamiento profesional: Todo Contador Público Colegiado debe trabajar de acorde a las leyes vigentes, para que no haya alguna desacreditación a la profesión, además de que el actuar del Contador Público Colegiado aporte desarrollo a la sociedad de una manera positiva.

En general, el desarrollo se llevó a cabo prevaleciendo los valores éticos, como proceso integral, organizado, coherente, secuencial, y racional en la búsqueda de nuevos conocimientos con el propósito de encontrar la verdad o falsedad de conjeturas y coadyuvar al desarrollo de la ciencia contable.

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1. Presentación

En este acápite presentamos el proceso que conlleva a la demostración del cumplimiento de las hipótesis de la investigación: **“El canon minero y la calidad de vida en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022”**

Comprende ejecutar el cumplimiento de los objetivos secundarios planteados de la investigación:

- a. Demostrar en qué medida los precios de los minerales influyen en el desarrollo económico en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.
- b. Evidenciar de qué forma la inversión en proyectos mineros contribuye en el desarrollo social en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

- c. Determinar de qué manera las concesiones mineras inciden en el desarrollo sostenible en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

5.2. Interpretación de Resultados

El trabajo de campo se realizó aplicando la técnica científica de la encuesta aplicada a la muestra obtenida de 188 hogares (jefes de hogar varones y mujeres) del distrito de Marcona, Provincia de Nazca, departamento de Ica.

Con los resultados obtenidos de la recolección de datos, se procedió a la presentación, interpretación y análisis utilizando la estadística descriptiva.

Variable Independiente (x): Canon minero

5.2.1. La pregunta X: ¿Está usted de acuerdo, que el canon minero proveniente de impuestos pagados por las empresas, son destinados adecuadamente al desarrollo económico del distrito de San Juan de Marcona?

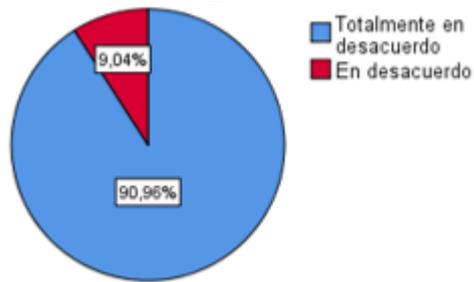
Tabla 14. Canon minero

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|------------|
| Totalmente en desacuerdo | 171 | 91,0% |
| En desacuerdo | 17 | 9,0% |
| Ni de acuerdo, ni desacuerdo | 0 | 0,0% |
| De acuerdo | 0 | 0,0% |
| Totalmente de acuerdo | 0 | 0,0% |
| Total | 188 | 100,0% |

Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores

Figura 1



Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.

Referente a la pregunta número 1, se observa que las respuestas obtenidas de los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona señalaron en un 91.0% estar totalmente en desacuerdo que el canon minero proveniente de impuestos pagados por las empresas no es destinado adecuadamente al desarrollo económico del distrito de Marcona y el 9.0% señalaron estar en desacuerdo.

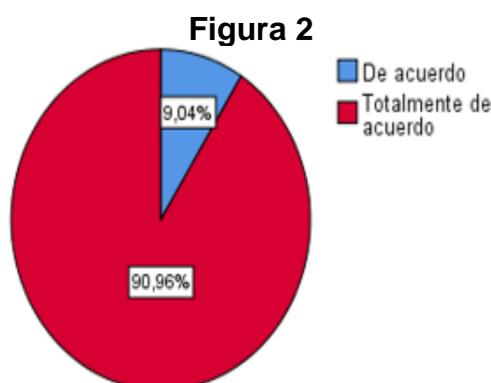
Los encuestados consideran que, los impuestos que pagan las empresas mineras no son adecuadamente distribuidos en el desarrollo económico, ya que ellos como pobladores no perciben mejoras en su distrito y enfrentan una serie de problemas públicos que afectan su calidad de vida y desarrollo como el acceso a servicios básicos (agua potable, saneamiento adecuado, recolección de residuos, entre otros). Además, la falta de carreteras pavimentadas y el mal estado de las vías de transporte dificultan la movilidad y el acceso a otros lugares.

5.2.2. La pregunta X1.1: ¿Está usted de acuerdo, que el precio establecido de los minerales se ve afectado ante la variación constante del tipo de cambio?

Tabla 15. Precio de tipo de cambio

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|------------|
| Totalmente en desacuerdo | 0 | 0,0% |
| En desacuerdo | 0 | 0,0% |
| Ni de acuerdo, ni desacuerdo | 0 | 0,0% |
| De acuerdo | 17 | 9,0% |
| Totalmente de acuerdo | 171 | 91,0% |
| Total | 188 | 100,0% |

Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.
Elaborado por: los autores.



Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.
Elaborado por: los autores.

Referente a la pregunta número 2, se observa que las respuestas obtenidas de los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona manifestaron en un 91.0% estar totalmente de acuerdo que el precio establecido de los minerales se ve afectado ante la variación constante del tipo de cambio y el 9.0% opina estar de acuerdo.

De los encuestados se manifestó que, ante la variación constante del tipo de cambio, sobre todo al alza, las empresas mineras situadas en dicho distrito se ven beneficiadas; ya que, como se sabe la producción de los metales en su mayoría son destinadas a los mercados internacionales. Los precios de los minerales en moneda extranjera se vuelven más atractivos para los compradores internacionales, lo que podría aumentar la demanda y las ventas de las empresas mineras.

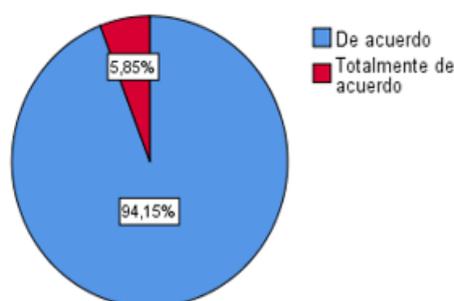
5.2.3. La pregunta X1.2: La alta demanda de minerales influye positivamente en el desarrollo económico del distrito de San Juan de Marcona.

Tabla 16. Precios de la demanda

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|------------|
| Totalmente en desacuerdo | 0 | 0,0% |
| En desacuerdo | 0 | 0,0% |
| Ni de acuerdo, ni desacuerdo | 0 | 0,0% |
| De acuerdo | 177 | 94,1% |
| Totalmente de acuerdo | 11 | 5,9% |
| Total | 188 | 100,0% |

Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.
Elaborado por: los autores.

Figura 3



Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.
Elaborado por: los autores.

Referente a la pregunta número 3, se observa que las respuestas obtenidas de los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona manifestaron en un 94.1% estar de acuerdo que la alta demanda de minerales influye en el desarrollo económico del distrito y el 5.9% de los encuestados señalaron estar totalmente de acuerdo.

Los encuestados consideran que, al haber alta demanda de los minerales estos si se ven reflejados en el desarrollo económico del distrito; es decir, genera mayor empleabilidad en la industria minera. Como resultado, se pueden crear nuevos puestos de trabajo y aumentar las oportunidades de empleo, en ese orden de ideas, los empresarios del sector hotelero y de alimentos pueden aprovechar este crecimiento al proporcionar servicios de alojamiento y alimentación a los trabajadores y visitantes de la industria minera.

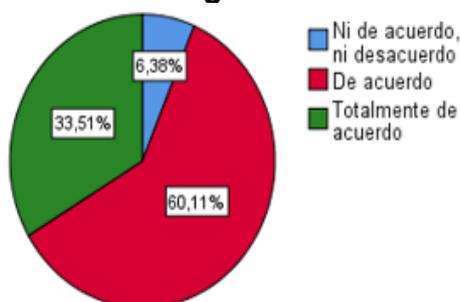
5.2.4. La pregunta X2.1: Para invertir en proyectos mineros, las empresas deben solicitar los permisos necesarios para realizar actividades de exploración en el distrito de San Juan de Marcona.

Tabla 17. Exploración.

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------------|------------|---------------|
| Totalmente en desacuerdo | 0 | 0,0% |
| En desacuerdo | 0 | 0,0% |
| Ni de acuerdo, ni desacuerdo | 12 | 6,4% |
| De acuerdo | 113 | 60,1% |
| Totalmente de acuerdo | 63 | 33,5% |
| Total | 188 | 100,0% |

Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.
Elaborado por: los autores.

Figura 4



Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.
Elaborado por: los autores.

Referente a la pregunta número 4, se observa que las respuestas obtenidas de los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona señalaron en un 60.1% estar de acuerdo que las empresas deben solicitar los permisos necesarios para realizar actividades de exploración, el 33.5% se encuentra estar totalmente de acuerdo y el 6.4% manifestó no estar de acuerdo ni en desacuerdo.

Los encuestados consideran que, las empresas mineras deben solicitar los permisos necesarios para realizar actividades de exploración, a fin de asegurar el cuidado ambiental y proteger a la población de los posibles impactos negativos asociados a la actividad minera. Asimismo, cumplir con las regulaciones y normativas establecidas es un requisito clave para operar de manera responsable y sostenible en el sector minero.

5.2.5. La pregunta X2.2: ¿Está usted de acuerdo, que las inversiones mineras consideran la infraestructura para el crecimiento económico del distrito de San Juan de Marcona?

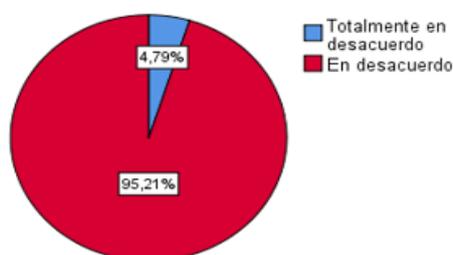
Tabla 18. Infraestructura

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|---------------|
| Totalmente en desacuerdo | 9 | 4,8% |
| En desacuerdo | 179 | 95,2% |
| Ni de acuerdo, ni desacuerdo | 0 | 0,0% |
| De acuerdo | 0 | 0,0% |
| Totalmente de acuerdo | 0 | 0,0% |
| Total | 188 | 100,0% |

Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.

Figura 5



Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.

Referente a la pregunta número 5, se observa que las respuestas obtenidas de los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona señalaron en un 95.2% estar en desacuerdo que las inversiones mineras no consideran la infraestructura para el crecimiento económico del distrito de Marcona y el 4.8% señalaron estar totalmente en desacuerdo.

Los encuestados consideran que, las inversiones mineras no consideran la infraestructura para el crecimiento económico; ya que, el objetivo principal de estas empresas mineras suele ser la extracción y procesamiento de minerales y no consideran de manera integral las necesidades de desarrollo de la comunidad del distrito de Marcona. Es importante precisar que, la inversión en infraestructura debe ser parte integral del desarrollo minero responsable, considerando las necesidades y aspiraciones del pueblo para asegurar un crecimiento económico equitativo y sostenible en el distrito de Marcona.

5.2.6. La pregunta X3.1: ¿Está usted de acuerdo, que las concesiones mineras establecidas en el distrito de San Juan de Marcona tienen un impacto en la población?

Tabla 19. Impacto en la población

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------------|------------|---------------|
| Totalmente en desacuerdo | 0 | 0,0% |
| En desacuerdo | 15 | 8,0% |
| Ni de acuerdo, ni desacuerdo | 16 | 8,5% |
| De acuerdo | 119 | 63,3% |
| Totalmente de acuerdo | 38 | 20,2% |
| Total | 188 | 100,0% |

Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.
Elaborado por: los autores.



Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.
Elaborado por: los autores.

Referente a la pregunta número 6, se observa que las respuestas obtenidas de los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona señalaron en un 63.3% estar de acuerdo que las concesiones mineras establecidas en el distrito de Marcona tienen un impacto en la población, el 20.2% se encuentra totalmente de acuerdo, el 8.5% manifestó no estar de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que el 8.0% de los encuestados indicó no estar de acuerdo.

Los encuestados consideran que, las concesiones mineras establecidas en el distrito si tienen un impacto en la población ya que con sus actividades generan el desarrollo económico, así como, aportes al estado debido a la actividad que ejercen. Por otro lado, existe un porcentaje mínimo de la población que está en desacuerdo ya que desconocen los beneficios, derechos y obligaciones que tienen las minas con el Estado.

5.2.7. La pregunta X3.2: ¿Está usted de acuerdo, que los minerales exportados en mercados internacionales influyen en la recaudación tributaria del distrito de San Juan de Marcona?

Tabla 20. Minerales exportados

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------------|------------|---------------|
| Totalmente en desacuerdo | 0 | 0,0% |
| En desacuerdo | 0 | 0,0% |
| Ni de acuerdo, ni desacuerdo | 12 | 6,4% |
| De acuerdo | 150 | 79,8% |
| Totalmente de acuerdo | 26 | 13,8% |
| Total | 188 | 100,0% |

Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.

Figura 7



Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.

Referente a la pregunta número 7, se observa que las respuestas obtenidas de los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona señalaron en un 79.8% estar de acuerdo que los minerales exportados en mercados internacionales influyen en la recaudación tributaria del distrito de Marcona, el 13.8% se encuentra estar totalmente de acuerdo y el 6.4% señalaron no estar de acuerdo ni en desacuerdo.

Los encuestados consideran que, los minerales que se exportan a mercados internacionales influyen en la recaudación tributaria del distrito de Marcona, ya que, las actividades mineras están sujetas a impuestos como el Impuesto a la Renta, regalías, entre otros impuestos que se pagan al Estado, y una parte de estos ingresos se destina a dicha municipalidad. Es importante mencionar que, la recaudación tributaria en la municipalidad del distrito de Marcona depende de varios factores, como la producción y exportación de minerales, la legislación y los acuerdos fiscales vigentes, así como la gestión y administración tributaria.

Variable Dependiente (Y): Calidad de vida

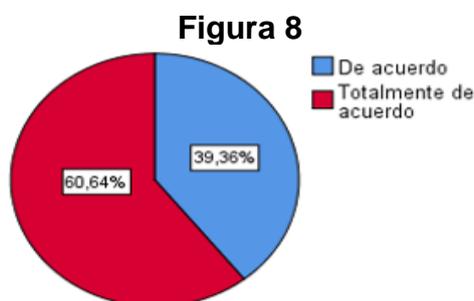
5.2.8. La pregunta Y: ¿Está usted de acuerdo, que la calidad de vida de los habitantes del distrito de San Juan de Marcona se ven afectadas por problemas como el acceso limitado a servicios básicos?

Tabla 21. Calidad de vida

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|------------|
| Totalmente en desacuerdo | 0 | 0,0% |
| En desacuerdo | 0 | 0,0% |
| Ni de acuerdo, ni desacuerdo | 0 | 0,0% |
| De acuerdo | 74 | 39,4% |
| Totalmente de acuerdo | 114 | 60,6% |
| Total | 188 | 100,0% |

Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.



Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.

Referente a la pregunta número 8, se observa que las respuestas obtenidas de los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona señalaron en un 60.6% estar totalmente de acuerdo en que la calidad de vida de los habitantes del distrito de San Juan de Marcona se ven afectadas por problemas como el acceso limitado a servicios básicos y el 39.4% señalaron estar de acuerdo.

Los encuestados consideran que, en la actualidad existen problemas con los servicios básicos que se les brinda, sobre todo con el tema del agua potable, ya que, la mayoría de los ciudadanos no cuentan con este servicio de manera constante. Es importante mencionar que, las autoridades locales y el Estado trabajen para mejorar y ampliar la infraestructura del agua potable, con el objetivo de proporcionar un suministro de calidad.

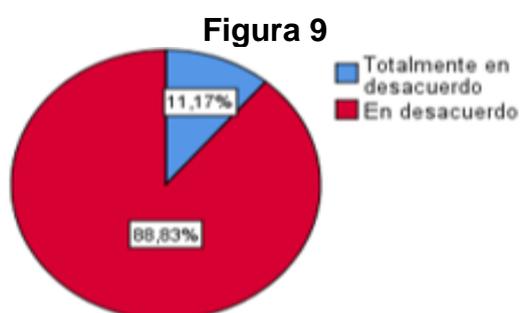
5.2.9. La pregunta Y1.1: ¿Está usted de acuerdo, que la inversión pública impulsada y dirigida por el gobierno es eficaz para impulsar el crecimiento económico en el distrito de San Juan de Marcona?

Tabla 22. Inversión pública

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------------|------------|---------------|
| Totalmente en desacuerdo | 21 | 11,2% |
| En desacuerdo | 167 | 88,8% |
| Ni de acuerdo, ni desacuerdo | 0 | 0,0% |
| De acuerdo | 0 | 0,0% |
| Totalmente de acuerdo | 0 | 0,0% |
| Total | 188 | 100,0% |

Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.



Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.

Referente a la pregunta número 9, se observa que las respuestas obtenidas de los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona señalaron en un 88.8% estar en desacuerdo que la inversión pública impulsada y dirigida por el gobierno que es eficaz para impulsar el crecimiento económico en el distrito de San Juan de Marcona y el 11.2% señalaron estar totalmente en desacuerdo.

Los encuestados consideran que, la inversión pública impulsada y dirigida por el gobierno es ineficaz para impulsar el crecimiento económico en el distrito de Marcona debido a la asignación inadecuada de recursos, la falta de coordinación, la burocracia excesiva, la corrupción, entre otros, afectan la efectividad de la inversión pública en dicho distrito. Cabe precisar que, para mejorar la eficacia de la inversión pública requiere de esfuerzos por parte de las autoridades para fortalecer la gestión, aumentar la transparencia, fomentar la participación ciudadana; asimismo, mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos.

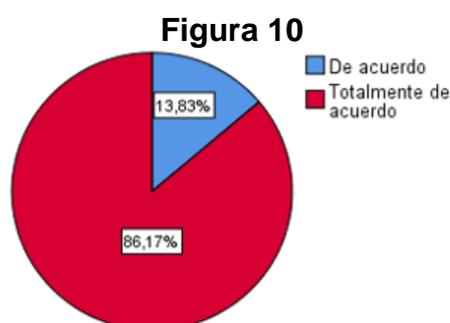
5.2.10. La pregunta Y1.2: El bienestar económico de los pobladores es un componente importante del desarrollo económico para el distrito de San Juan de Marcona.

Tabla 23. Bienestar económico.

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------------|------------|---------------|
| Totalmente en desacuerdo | 0 | 0,0% |
| En desacuerdo | 0 | 0,0% |
| Ni de acuerdo, ni desacuerdo | 0 | 0,0% |
| De acuerdo | 26 | 13,8% |
| Totalmente de acuerdo | 162 | 86,2% |
| Total | 188 | 100,0% |

Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.



Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.

Referente a la pregunta número 10, se observa que las respuestas obtenidas de los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona señalaron en un 86.2% estar totalmente de acuerdo que el bienestar económico de los pobladores es un componente importante del desarrollo económico para el distrito de Marcona y el 13.8% señalaron estar de acuerdo.

Los encuestados consideran que, un distrito que se encuentre bien en todos los aspectos es relevante para atraer a turistas interesados en vivir experiencias auténticas, conocer la historia y la identidad del distrito, participar en festividades y apoyar a los artesanos y productores locales. Asimismo, un entorno económico favorable y un crecimiento atrae inversiones empresariales

5.2.11. La pregunta Y2.1: ¿Está usted de acuerdo, que para mejorar la calidad de vida es necesario implementar acciones y políticas públicas que aborden aspectos como reducción de la pobreza y desigualdad?

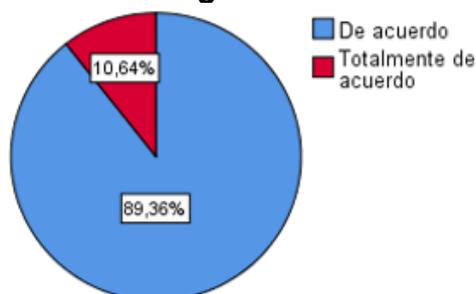
Tabla 24. Mejorar la calidad de vida

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------------|------------|------------|
| Totalmente en desacuerdo | 0 | 0,0% |
| En desacuerdo | 0 | 0,0% |
| Ni de acuerdo, ni desacuerdo | 0 | 0,0% |
| De acuerdo | 168 | 89,4% |
| Totalmente de acuerdo | 20 | 10,6% |
| Total | 188 | 100,0% |

Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.

Figura 11



Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.

Referente a la pregunta número 11, se observa que las respuestas obtenidas de los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona señalaron en un 89.4% estar de acuerdo que para mejorar la calidad de vida es necesario implementar acciones y políticas públicas que aborden aspectos como reducción de la pobreza y desigualdad y el 10.6% señalaron estar totalmente de acuerdo.

Los encuestados consideran que, en el distrito de Marcona aún existe pobreza, ya que se observan personas en las calles del distrito que no tienen un techo donde vivir, servicios básicos, entre otros; por lo cual el Estado debería implementar acciones que ayuden a esta población como lo son las ollas comunes o refugio para los necesitados.

5.2.12. La pregunta Y2.2: ¿Está usted de acuerdo, que el índice de pobreza en el distrito de San Juan de Marcona se debe a la ausencia y desarticulación del Estado peruano?

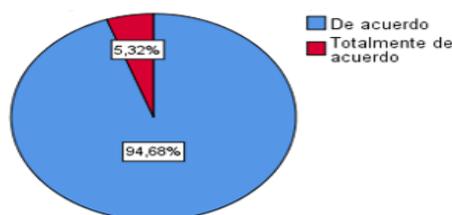
Tabla 25. Índice de pobreza.

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------------|------------|------------|
| Totalmente en desacuerdo | 0 | 0,0% |
| En desacuerdo | 0 | 0,0% |
| Ni de acuerdo, ni desacuerdo | 0 | 0,0% |
| De acuerdo | 178 | 94,7% |
| Totalmente de acuerdo | 10 | 5,3% |
| Total | 188 | 100,0% |

Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.

Figura 12



Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.

Elaborado por: los autores.

Referente a la pregunta número 12, se observa que las respuestas obtenidas de los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona señalaron en un 94.7% estar de acuerdo que el índice de pobreza en el distrito de San Juan de Marcona se debe a la ausencia y desarticulación del Estado peruano y el 5.3% señalaron estar totalmente de acuerdo.

Los encuestados consideran que, la pobreza que aún existe en el distrito se debe a la ausencia del Estado, ya que no se están satisfaciendo adecuadamente sus necesidades básicas y que los servicios públicos esenciales como el agua, saneamiento, energía, transporte, salud y educación, son insuficientes. Asimismo, la ausencia del Estado en el distrito de Marcona genera un vacío en la provisión de servicios públicos necesarios para mejorar la calidad de vida de los pobladores y consideran que es necesario que se realicen esfuerzos para fortalecer la presencia y el compromiso del Estado peruano en la zona, y así escuchen las necesidades del

distrito.

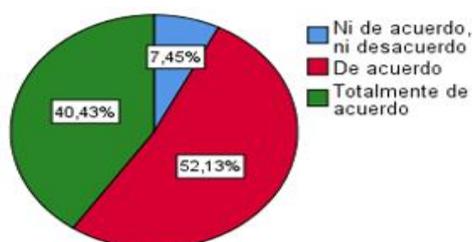
5.2.13. La pregunta Y3.1: ¿Está usted de acuerdo, que para mejorar las condiciones de vida se requiere la colaboración y el compromiso de diferentes actores (el Estado, empresas, sociedad civil y personas)?

Tabla 26. Condiciones de vida

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------------|------------|------------|
| Totalmente en desacuerdo | 0 | 0,0% |
| En desacuerdo | 0 | 0,0% |
| Ni de acuerdo, ni desacuerdo | 14 | 7,4% |
| De acuerdo | 98 | 52,1% |
| Totalmente de acuerdo | 76 | 40,4% |
| Total | 188 | 100,0% |

Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.
Elaborado por: los autores.

Figura 13



Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.
Elaborado por: los autores.

Referente a la pregunta número 13, se observa que las respuestas obtenidas de los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona señalaron en un 52.1% estar de acuerdo que para mejorar las condiciones de vida se requiere la colaboración y el compromiso de diferentes actores (el Estado, empresas, sociedad civil y personas), el 40.4% se encuentra totalmente de acuerdo y el 7.4% manifestó no estar de acuerdo ni en desacuerdo.

Los encuestados consideran que, en efecto para que el distrito sea reconocido y tenga una mejor calidad de vida para sus pobladores, es necesario el compromiso de cada uno, por su parte el Estado destinando adecuadamente los aportes que se obtienen por las empresas mineras, por otro lado, las empresas mineras cumpliendo con sus obligaciones tributarias y de responsabilidad social, finalmente las personas deben contribuir con mantener el orden y limpieza en sus calles, parques, áreas comunes.

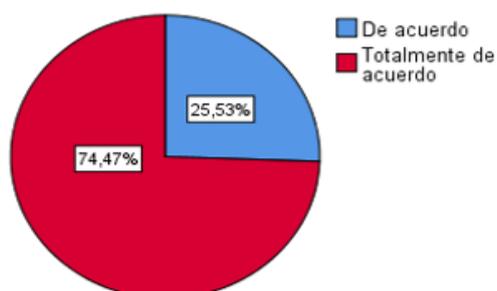
5.2.14. La pregunta Y3.2: ¿Está usted de acuerdo, que la producción sostenible ayuda a minimizar los impactos negativos en el medio ambiente del distrito de San Juan de Marcona?

Tabla 27. Producción sostenible

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|------------|
| Totalmente en desacuerdo | 0 | 0,0% |
| En desacuerdo | 0 | 0,0% |
| Ni de acuerdo, ni desacuerdo | 0 | 0,0% |
| De acuerdo | 48 | 25,5% |
| Totalmente de acuerdo | 140 | 74,5% |
| Total | 188 | 100,0% |

Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.
Elaborado por: los autores.

Figura 14



Fuente: Jefes de hogar varones y mujeres.
Elaborado por: los autores.

Referente a la pregunta número 14, se observa que las respuestas obtenidas de los jefes de hogar varones y mujeres del distrito de Marcona señalaron en un 74.5% estar totalmente de acuerdo en que la producción sostenible ayuda a minimizar los impactos negativos en el medio ambiente del distrito de Marcona y el 25.5% señalaron estar de acuerdo.

Los encuestados consideran que, al existir adecuadas estrategias ambientales que ayuden a prevenir los riesgos ambientales que conlleva la explotación de minerales, generaría un mayor cuidado de las zonas explotadas fortaleciendo de manera interna la inclusión, igualdad y seguridad laboral.

5.3. Contrastación de Hipótesis

Para contrastar las hipótesis planteadas en nuestra investigación “El canon minero y la calidad de vida en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022”, se aplicó la distribución Chi cuadrada de Pearson. La distribución Chi cuadrado es una prueba apropiada en este estudio debido a que las variables en análisis son variables cualitativas en escala ordinal en orden de jerarquía, desde totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo.

Concretamente se siguió el procedimiento general de la prueba de hipótesis y la decisión se optó siguiendo el método tradicional, con verificación del uso del método de valor de la probabilidad p comparado con el valor del nivel de significancia $\alpha = 0,05$. El cual conlleva un margen de error de 5% o una confiabilidad del 95%.

En general, la hipótesis nula H_0 que queremos contrastar sustenta que no existe variación de dependencia entre las variables en estudio versus la hipótesis alternativa H_1 , que afirma que si existe asociación de dependencia entre las variables.

5.3.1. Hipótesis Secundaria (a)

- **Primera Hipótesis**

Los precios de los minerales influyen en el desarrollo económico en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

Hipótesis Nula (H_0):

Los precios de los minerales, **NO** influyen en el desarrollo económico en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

Hipótesis Alternativa (H_1):

Los precios de los minerales, **SI** influyen en el desarrollo económico en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

Nivel de significación (α) = 5%, $X^2_t = X^2_{crítico} = 3,84$

Prueba estadística $X^2_c(X^2_{cal}) = \sum(o_i - e_i)^2 - e_i = 148,63$

Donde

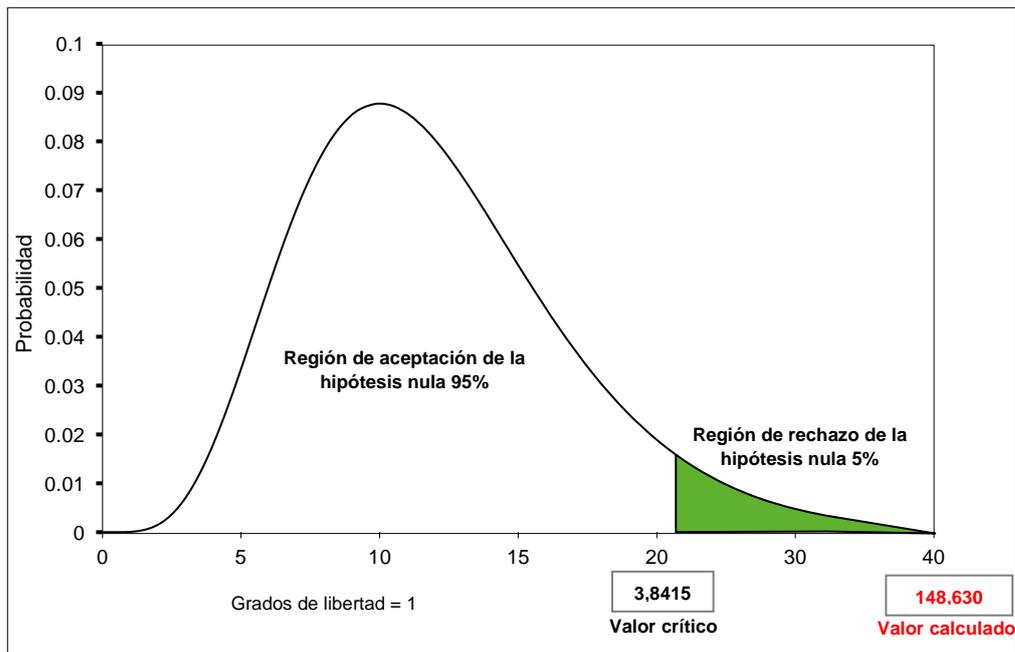
o_i = Valor observado

e_i = Valor esperado

X^2_c = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el Software Estadístico SPSS v25, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación

Decisión: H_0 se rechaza.

Figura 15. Distribución de Chi cuadrado sobre la hipótesis secundaria a)



Fuente: Elaboración propia de los autores extraída del SPSS

Resultado e interpretación

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternativa, concluyendo que “Los precios de los minerales influyen en el desarrollo económico en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022”, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS V25, para lo cual se adjunta las evidencias y el resultado de la prueba estadística respectiva Chi cuadrado.

Prueba Chi Cuadrado

Tabla 28. Cruce indicadores Precio de tipo de cambio y la Inversión pública

| | | Recuento | Inversión pública (Y1.1) | | Total |
|--|-----------------------|----------|--------------------------|---------------|-------|
| | | | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | |
| Precio de tipo de cambio (X1.1) | De acuerdo | Recuento | 17 | 0 | 17 |
| | Totalmente de acuerdo | Recuento | 4 | 167 | 171 |
| Total | | Recuento | 21 | 167 | 188 |

Fuente: Elaboración propia de los autores extraída del SPSS

Tabla 29: Pruebas de Chi cuadrado sobre la Hipótesis Secundaria a)

| | Valor | gl | Significación asintótica (bilateral) |
|------------------------------|----------------------------|----|--------------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 148,630^a | 1 | 0,000 |
| Razón de verosimilitud | 93,674 | 1 | 0,000 |
| Asociación lineal por lineal | 147,840 | 1 | 0,000 |
| N de casos válidos | 188 | | |

a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,90.

Fuente: Elaboración propia de los autores extraída del SPSS

5.3.2. Hipótesis Secundaria (b)

- **Segunda Hipótesis**

La inversión en proyectos mineros contribuyen en el desarrollo social en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

Hipótesis Nula (H₀):

La inversión en proyectos mineros, **NO** contribuyen en el desarrollo social en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

Hipótesis Alternativa (H_1):

La inversión en proyectos mineros, **SI** contribuyen en el desarrollo social en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

Nivel de significación (α) = 5%, $X^2_t = X^2_{crítico} = 5,99$

Prueba estadística $X^2_c(X^2_{cal}) = \sum(o_i - e_i)^2 - e_i = 44,40$

Donde

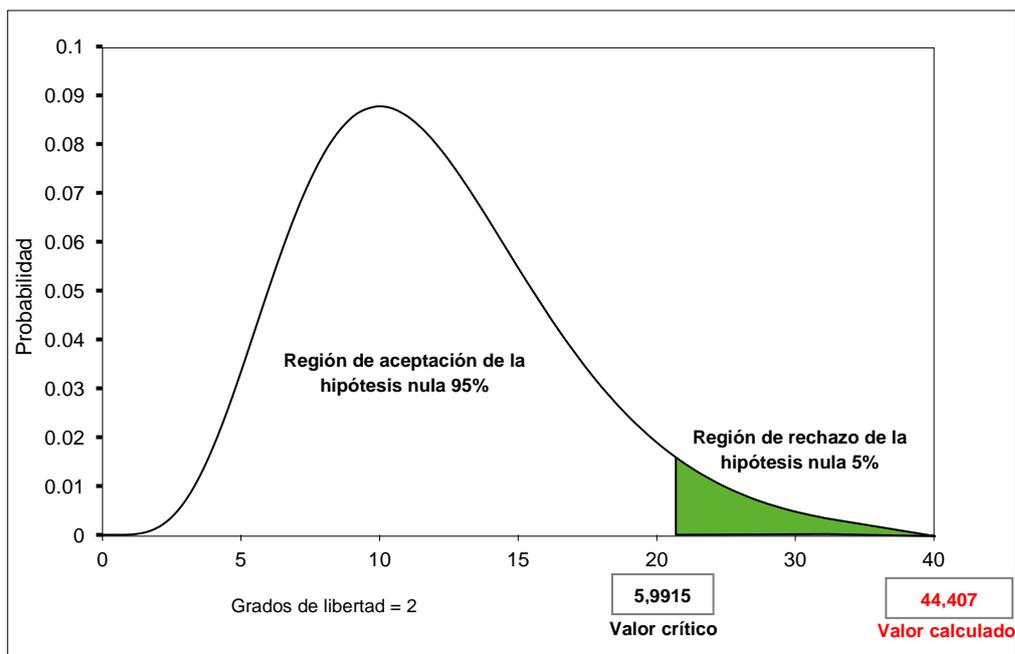
o_i = Valor observado

e_i = Valor esperado

X^2_c = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el Software Estadístico SPSS v25, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación

Decisión: H_0 se rechaza.

Figura 16. Distribución de Chi cuadrado sobre la hipótesis secundaria b)



Fuente: Elaboración propia de los autores extraída del SPSS

Resultado e interpretación

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternativa, concluyendo que “La inversión en proyectos mineros

contribuyen en el desarrollo social en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022”, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS V25, para lo cual se adjunta las evidencias y el resultado de la prueba estadística respectiva Chi cuadrado.

Prueba Chi Cuadrado

Tabla 30. Cruce indicadores Exploración y Mejorar la calidad de vida

| | | Mejorar la calidad de vida (Y2.1) | | Total | |
|-------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|-----------|------------|
| | | De acuerdo | Totalmente de acuerdo | | |
| Exploración (X2.1) | Ni de acuerdo, ni desacuerdo | Recuento | 12 | 0 | 12 |
| | De acuerdo | Recuento | 113 | 0 | 113 |
| | Totalmente de acuerdo | Recuento | 43 | 20 | 63 |
| Total | | Recuento | 168 | 20 | 188 |

Fuente: Elaboración propia de los autores extraída del SPSS

Tabla 31: Pruebas de Chi cuadrado sobre la Hipótesis Secundaria a)

| | Valor | gl | Significación asintótica (bilateral) |
|------------------------------|---------------------------|----|--------------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 44,407^a | 2 | 0,000 |
| Razón de verosimilitud | 48,679 | 2 | 0,000 |
| Asociación lineal por lineal | 36,337 | 1 | 0,000 |
| N de casos válidos | 188 | | |

a. 1 casillas (16,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,28.

Fuente: Elaboración propia de los autores extraída del SPSS

5.3.3. Hipótesis Secundaria (c)

- **Tercera Hipótesis**

Las concesiones mineras inciden en el desarrollo sostenible en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

Hipótesis Nula (H_0):

Las concesiones mineras, **NO** inciden en el desarrollo sostenible en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

Hipótesis Alternativa (H_1):

Las concesiones mineras, **SÍ** inciden en el desarrollo sostenible en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022.

Nivel de significación (α) = 5%, $X^2_t = X^2_{crítico} = 12,59$

Prueba estadística $X^2_c(X^2_{cal}) = \sum(o_i - e_i)^2 - e_i = 248,07$

Donde

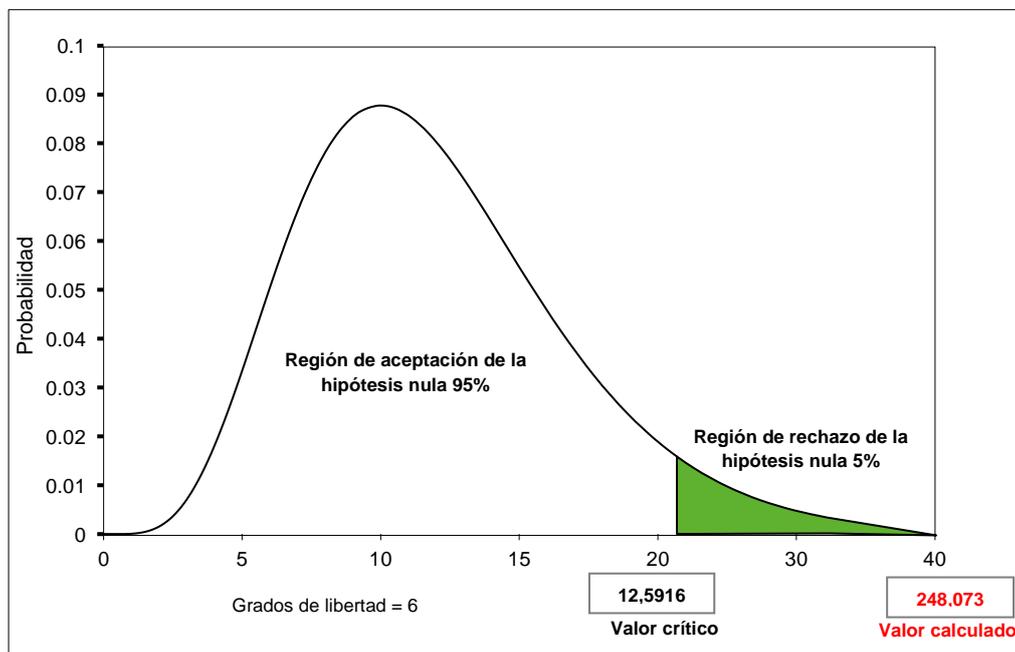
o_i = Valor observado

e_i = Valor esperado

X^2_c = Valor del estadístico calculado con datos provenientes de las encuestas y han sido procesados mediante el Software Estadístico SPSS v25, y se debe comparar con los valores asociados al nivel de significación

Decisión: H_0 se rechaza.

Figura 17. Distribución de Chi cuadrado sobre la hipótesis secundaria c)



Fuente: Elaboración propia de los autores extraída del SPSS

Resultado e interpretación

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis alternativa, concluyendo que “Las concesiones mineras inciden en el desarrollo sostenible en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022”, lo cual ha sido probado mediante la Prueba No Paramétrica usando el software SPSS V25, para lo cual se adjunta las evidencias y el resultado de la prueba estadística respectiva Chi cuadrado.

Prueba Chi Cuadrado

Tabla 32. Cruce indicadores Exploración y Mejorar la calidad de vida

| | | Condiciones de vida (Y3.1) | | | Total | |
|---|------------------------------------|------------------------------------|---------------|--------------------------|-------|-----|
| | | Ni de acuerdo, ni desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo | | |
| Impacto en la población (X3.1) | En desacuerdo | Recuento | 14 | 1 | 0 | 15 |
| | Ni de acuerdo, ni desacuerdo | Recuento | 0 | 16 | 0 | 16 |
| | De acuerdo | | 0 | 81 | 38 | 119 |
| | Totalmente de acuerdo | Recuento | 0 | 0 | 38 | 38 |
| Total | Recuento | 14 | 98 | 76 | 188 | |

Fuente: Elaboración propia de los autores extraída del SPSS

Tabla 33: Pruebas de Chi cuadrado sobre la Hipótesis Secundaria a)

| | Valor | gl | Significación asintótica (bilateral) |
|------------------------------|----------------------------|----|---|
| Chi-cuadrado de Pearson | 248,073^a | 6 | 0,000 |
| Razón de verosimilitud | 181,661 | 6 | 0,000 |
| Asociación lineal por lineal | 111,443 | 1 | 0,000 |
| N de casos válidos | 188 | | |

a. 3 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,12.

Fuente: Elaboración propia de los autores extraída del SPSS

CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Discusión

Después de aplicar los instrumentos de recolección de datos a la presente investigación “Canon minero y la calidad de vida en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022”, se encontraron los siguientes hallazgos:

6.1.1. Hipótesis principal

Con respecto a la hipótesis principal el “Canon minero incide en la calidad de vida en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022”. La prueba estadística fue de 12.13 y el nivel de significancia es de 3.84% por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (H_1) de la investigación y se rechaza la hipótesis nula (H_0). Concluyendo que el canon minero sí incide en la calidad de vida de los hogares del distrito de Marcona.

Para corroborar la hipótesis general, se contrasta con el antecedente de Torres, J. (2022) quien con una muestra de 182 familias de la provincia de Tambopata – Madre de Dios, determina que sí existe una relación significativa entre las variables desarrollo local y la calidad de vida. Del mismo modo, Quincho, J (2021) con una muestra de las regiones en las cuales se concentran las entidades mineras del Perú, los cuales son (Ancash, Cuzco, Arequipa, La Libertad, Ayacucho y Junín) determinó, en su investigación, que sí existe un impacto significativo del Canon minero en la contribución con la mejora del sector salud y educación de los que son beneficiarias las regiones mineras del Perú.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, el 60.6% de los jefes de hogar consideran que el recurso obtenido por canon minero impulsa el desarrollo; por lo tanto, mejora la calidad de vida. Sin embargo, debido a la gestión inadecuada de los recursos públicos, se agrava las brechas sociales y aumenta la desigualdad en dicho distrito.

6.1.2. Primera hipótesis secundaria

Respecto a la primera hipótesis específica “Los precios de los minerales influyen en el desarrollo económico en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022”. La prueba estadística fue de 148.63 y el nivel de significancia es de 3.84% por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (H_1) de la investigación y se rechaza la hipótesis nula (H_0). Concluyendo que los precios de los minerales sí influye en el desarrollo económico de los hogares del distrito de Marcona.

Los resultados van acordes con la investigación de Ballena, V. (2021, España), quien, con una muestra de 140 personas, determina que sí existe relación entre el análisis del aprovechamiento del canon en la diversificación productiva y el turismo. Del mismo modo, Gomez, N. y Tarabella, L. (2021, Argentina) con información que fue extraído de fuentes de datos secundarias como Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas, Boletín de Estadísticas Vitales del Ministerio de

Salud de la Nación; entre otros, determinó, en su investigación, que sí existe un impacto significativo de la calidad de vida en municipios santafesinos y las dimensiones (socioeconómica, ambiental, e infraestructura y servicios).

En función a los resultados obtenidos se determinó que el 60% de los jefes de hogar respalda la primera hipótesis específica, por lo que consideran que los precios de los minerales tienen que verse reflejado en el desarrollo económico del distrito de Marcona; sin embargo, debido a la ineficiente ejecución de proyectos genera frustración y descontento en la población.

6.1.3. Segunda hipótesis secundaria

Respecto a la segunda hipótesis específica “La inversión en proyectos mineros contribuye en el desarrollo social en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022”. La prueba estadística fue de 44.40 y el nivel de significancia es de 5.99% por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (H1) de la investigación y se rechaza la hipótesis nula (Ho). Concluyendo que la inversión en proyectos mineros sí contribuye en el desarrollo social de los hogares del distrito de Marcona.

Los resultados van acordes con la investigación de Torres, J. (2022), quien, con una muestra de 182 familias, determina que sí existe relación entre el desarrollo local y la calidad de vida. Del mismo modo, Quincho, J (2021) con una muestra de las regiones en las cuales se concentran las entidades mineras del Perú, los cuales son (Ancash, Cuzco, Arequipa, La Libertad, Ayacucho y Junín) determinó, en su investigación, que sí existe un impacto significativo del Canon minero en la contribución con la mejora del sector salud y educación de los que son beneficiarias las regiones mineras del Perú.

En función a los resultados obtenidos se determinó que el 70% de los jefes de hogar respalda la segunda hipótesis específica, por lo que

consideran que la inversión en proyectos mineros tiene un impacto en el desarrollo social del distrito; y consideran que es necesario aplicar medidas para mitigar los impactos negativos en el medio ambiente como la contaminación del agua, ya que afectan la calidad de vida de los pobladores y el acceso a recursos naturales.

6.1.4. Tercera hipótesis secundaria

Respecto a la tercera hipótesis específica “Las concesiones mineras incide en el desarrollo sostenible en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 - 2022”. La prueba estadística fue de 248.07 y el nivel de significancia es de 12.59 % por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (H1) de la investigación y se rechaza la hipótesis nula (Ho). Concluyendo que las concesiones mineras sí inciden en el desarrollo sostenible de los hogares del distrito de Marcona.

Los resultados van acordes con la investigación de Garzon, D. y Malagon, Y. (2021, Colombia), quien, con una población de 97,163 habitantes, determina que sí existe relación entre la afectación del nivel de vida socio – económico y la contaminación ambiental a causa de la actividad minera. Del mismo modo, Gomez, N. y Tarabella, L. (2021) con información que fue extraído de fuentes de datos secundarias como Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas, Boletín de Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud de la Nación; entre otros, determinó, en su investigación, que sí existe un impacto significativo de la calidad de vida en municipios santafesinos y las dimensiones (socioeconómica, ambiental, e infraestructura y servicios).

En función a los resultados obtenidos se determinó que el 63% de los jefes de hogar respalda la tercera hipótesis específica, por lo que consideran que las concesiones mineras tienen un impacto positivo en el desarrollo sostenible; sin embargo, en la actualidad no cuentan con una gestión responsable de las concesiones mineras, que tome en

cuenta los impactos negativos (contaminación del agua y del suelo) en la calidad de vida del distrito.

6.2. Conclusiones

Luego de analizar y tabular la información recopilada en el presente trabajo de investigación se plantean las siguientes conclusiones:

6.2.1. Conclusión de la hipótesis principal

Mediante los resultados de la encuesta se tiene como conclusión principal que el canon minero sí incide en la calidad de vida en la municipalidad distrital de Marcona, de lo investigado se pudo concluir que los aportes que se genera por la actividad minera en las regiones, deben estar reflejados en las condiciones de vida de la población, sin embargo la población no logra percibir los aportes que realizan las compañías mineras por su trabajo de exploración, explotación y extracción de los minerales, por otro lado, la población desconoce la forma de llegar a saber la información necesario acerca de la distribución del canon minero sobre cómo se está distribuyendo y utilizando correctamente los recursos del canon minero y su impacto en la calidad de vida en el distrito. Por lo tanto, la falta de información clara sobre la distribución de los recursos del canon minero alimenta la desconfianza y dificulta el diálogo entre los funcionarios y/o servidores públicos y la población.

6.2.2. Conclusión de la primera hipótesis secundaria

Mediante la utilización de la encuesta se obtiene como primera conclusión secundaria que los precios de los minerales sí incide en el desarrollo económico, durante los últimos años se vio reflejado una variación en el precio de los minerales, los cuales fueron favorables para las compañías mineras, pues este incremento de los precios se debió al alza del tipo de cambio, así mismo se incrementó el valor de producción del sector minero, el cual ha sido esencial para elevar los ingresos del Estado y contribuir a mejoras del distrito, sin embargo, ante el

conocimiento de la población sobre los beneficios que tuvo la variación del precio de los minerales manifestaron no percibir el impacto de este incremento en su economía.

6.2.3. Conclusión de la segunda hipótesis secundaria

Mediante la utilización de la encuesta se obtiene como segunda conclusión secundaria que la inversión en proyectos mineros incide en el desarrollo social, al existir proyectos mineros estos generan mayor creación de puestos de trabajo directa e indirectamente, otro beneficio que genera la actividad minera indirectamente es la construcción de carreteras, calles, casas, entre otros. Sin embargo, los pobladores del distrito de Marcona manifiestan que a pesar de todos los beneficios que atraen las inversiones mineras, aún existe impactos negativos en la sociedad, pues han existido conflictos sociales que dan a conocer las carencias de los ciudadanos, la violación de derechos de los trabajadores de las minas, sobre todo la problemática de la contaminación ambiental, del agua, suelo y aire.

6.2.4. Conclusión de la tercera hipótesis secundaria

Mediante la utilización de la encuesta se obtiene como tercera conclusión secundaria que las concesiones mineras incide en el desarrollo de la sostenible, porque se requiere de una gestión responsable, esto implica la implementación de prácticas mineras sostenibles y la participación efectiva de los pobladores en la toma de decisiones. En ese sentido, es fundamental la participación ciudadana en todas las etapas del proceso de las concesiones mineras para garantizar una cultura de dialogo y participación en la toma de decisiones, a fin de conservar los recursos naturales del distrito de Marcona.

6.3. Recomendaciones

Después de haber evaluado la contratación de hipótesis y las conclusiones se plantean las siguientes recomendaciones:

6.3.1. Recomendación de la hipótesis principal

Respecto a la conclusión principal se recomienda que la municipalidad distrital de Marcona implemente acciones como establecer canales de comunicación efectivos y accesibles como periódicos, folletos informativos, reuniones comunitarias, redes sociales, programas de radio y televisión, a fin de mejorar la transparencia en la gestión y asignación de los recursos del canon minero donde la población se sienta escuchada y tenga la oportunidad de expresar sus inquietudes y opiniones. En ese sentido, también se debe realizar talleres, charlas informativas y materiales educativos que expliquen de manera clara y amigable el recurso del canon minero.

6.3.2. Recomendación de la primera hipótesis secundaria

En relación con la primera conclusión secundaria se recomienda que es necesario que la municipalidad distrital de Marcona tenga políticas y regulaciones claras y consistentes que fomenten el valor de las inversiones en el sector minero y así se promueva un entorno favorable para el desarrollo económico. En ese sentido, las políticas deben equilibrar los intereses de las empresas mineras con los de la comunidad y el medio ambiente, a fin de garantizar un marco legal y fiscal atractivo para las empresas mineras, esto conlleva a generar empleo, inversión y desarrollo económico.

6.3.3. Recomendación de la segunda hipótesis secundaria

En relación con la segunda conclusión secundaria se recomienda que es necesario promover la planificación participativa de los ciudadanos, donde la comunidad y los actores locales estén involucrados en la toma de decisiones sobre el desarrollo social. Esto incluye identificar y priorizar las necesidades y aspiraciones de la población, estableciendo metas y objetivos compartidos entre la población y las empresas mineras situadas en la región Ica distrito de Marcona, asimismo, es

necesario implementar una plataforma digital única de denuncias del ciudadano para fortalecer las medidas de protección de los denunciantes.

6.3.4. Recomendación de la tercera hipótesis secundaria

En relación con la tercera conclusión secundaria se recomienda que es necesario que la municipalidad distrital de Marcona fomente la participación y consulta ciudadana en todas las etapas del proceso de las concesiones mineras, ya que esto implica involucrar a las comunidades afectadas y a los grupos de interés en la toma de decisiones, a fin de asegurar que se escuchen las preocupaciones y se consideren los derechos de los pobladores. Por otro lado, es necesario establecer estándares ambientales y sociales (prácticas de gestión ambiental, responsabilidad social, protección de los derechos humanos) que las empresas mineras deben cumplir para obtener y mantener las concesiones mineras.

FUENTES DE INFORMACIÓN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alagón, P. y Palza, E. (2021). Asignación y uso de recursos de canon, sobrecanon y regalías mineras en la región Tacna (2005-2016). Obtenido de <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat07321a&AN=cup.93528&lang=es&site=eds-live&scope=site>.

Álvarez, A., Barraza, S. & Legato, A. (2009). Inversión Extranjera Directa y Crecimiento Económico en Latinoamérica. Información Tecnológica. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v20n6/art14.pdf>

Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. Revista Latinoamericana de psicología. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>

Arizaca, A., Arizaca, F. y Huisa, F. (2020). Impacto de las transferencias por canon-regalías en el índice de desarrollo humano y la pobreza de los distritos del Perú: aplicación de la técnica de minería de datos. Revista Estudios del

Desarrollo Social: Cuba y América Latina. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v8n2/2308-0132-reds-8-02-10.pdf>

Azuaje, M. (2020). El dominio público como presupuesto objetivo para la imposición de tributos y otros gravámenes a la actividad minera. Chile. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/iusetp/v26n3/0718-0012-iusetp-26-03-104.pdf>

Azuaje, M. (2020). El dominio público como presupuesto objetivo para la imposición de tributos y otros gravámenes a la actividad minera. Lus et Praxis. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/iusetp/v26n3/0718-0012-iusetp-26-03-104.pdf>

Baca, E. y Sotelo, V. (2011). Lo que debemos saber acerca del Canon y la Regalía minera. Grupo Propuesta Ciudadana. Obtenido de <http://propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/CanonRegalias-encarte.pdf>

Ballena, V. (2021). Diversificación productiva en las regiones mineras. Análisis del aprovechamiento del canon en el desarrollo de la actividad turística en el Perú. España. Obtenido de <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/25083>

Bartra, V. (2002). La protección del medio ambiente y los recursos naturales en la nueva constitución del Perú. Revista del Instituto de investigación de la Facultad de minas, metalurgia y ciencias geográficas. Obtenido de https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/146803/1/SFRC_TESIS.pdf

Campodónico, H. y Ortiz, G. (2002). Características de la inversión y del mercado mundial de la minería a principios de la década de 2000. CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6409/S0210819_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Casas, C. (2022). Asignación, distribución y uso de los ingresos fiscales provenientes de la actividad minera en el Perú. CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47936/S2200262_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Casas, C. (2022). El problema secular del canon y las transferencias intergubernamentales. Centro de Investigación. Universidad del Pacífico,

Centro de Investigación. Obtenido de
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=1&sid=36cf7dad-a0c4-4bb3-9b90-4eeb4455bc6d%40redis&bdata=JmxhbmMc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZSZzY29wZT1zaXRI#AN=cup.55380&db=cat07321a>

De la Cruz, K. y Jesús, S. (2018). Ejecución presupuestaria del canon minero en relación a proyectos de desarrollo sostenible en la municipalidad provincial de Huaraz del periodo 2016 - 2017. Obtenido de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/3457/T033_71392228_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Falcon, K. y Ramirez, G. (2020). El canon minero y la calidad académica de la universidad nacional “Santiago Antúnez de Mayolo” periodo 2012-2016. Obtenido de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/4183/T033_71717816_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Garzon, D. y Malagon, Y. (2021). La afectación del nivel de vida socio-económico en el Departamento del Chocó, por la contaminación ambiental a causa de la actividad minera. Colombia. Obtenido de https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/4421/Garzon_Malagon_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gómez , I. (2020). Desarrollo sostenible. Editorial Elearning, SL. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZSPvDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=desarrollo+sostenible&ots=uemklgTfBw&sig=9mw7DwZERcXjzfHae mm2p_B0-JE#v=onepage&q=desarrollo%20sostenible&f=false

Gomez, N. y Tarabella, L. (2021). Calidad de vida en municipios santafesinos: Dimensiones y contrastes en la segunda década del S. XXI. Argentina. Obtenido de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/167304/CONICET_Digital_Nro.4fe40f86-d6d0-4b9a-8544-96f409cf9e22_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

González, A. y Macías, A. (2019). Influencia del capital social en la calidad de vida de los habitantes de la isla turística Cozumel, México. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/99694/1/Investigaciones-Turisticas_18_07.pdf

Grijalva, R. (2021). El impuesto a la renta de la compañía minera Antamina y su incidencia en el canon minero para el desarrollo social del distrito de San Marcos, años 2014 - 2017. *Journal of Global Management Sciences*. Obtenido de <https://www.journals.cincader.org/index.php/gmsj/article/view/150/133>

Hirschman, A. (1961). *La estrategia del desarrollo económico* (Vol. 2). México: Fondo de cultura económica. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/52260390/DOCT2065329_ARTICULO_6-libre.PDF?1490214419=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_ESTRATEGIA_DEL_DESARROLLO_ECONOMICO.pdf&Expires=1682749621&Signature=Cmpz-361FGIfIcGBTcxPSv8-tBNEa~zjQZdf1FIdS

Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. (2022). Ica espera recibir uno \$500 millones en inversión minera este 2022. Obtenido de <https://iimp.org.pe/noticias/ica-espera-recibir-unos-500-millones-en-inversion-minera-este-2022>

Lora, E. (2008). *Calidad de vida : más allá de los hechos*. Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Calidad-de-vida-M%C3%A1s-all%C3%A1-de-los-hechos.pdf>

Mankiw, G. (2020). *Principios de economía. Con casos y aplicaciones para América Latina*. Cengage Learning. Obtenido de <https://www-ebooks7-24-com.up.idm.oclc.org/?il=10764>

Marquina, P., Del Carpio, L. y Fajardo, V. (2022). *Índice de Competitividad de las Regiones del Perú 2022: Impacto de la Pandemia en la Competitividad Regional*. Centrum PUCP. Obtenido de <https://centrumthink.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-de-competitividad-regional-del-peru/>

- Mathews, J. (2009). Competitividad: el significado de la competitividad y oportunidades de internacionalización para las mypes. Nathan Associates Inc. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/50841147/COMPETITIVIDAD-libre.pdf?1481527659=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DieCon_el_apoyo_de_IEU.pdf&Expires=1686999940&Signature=Il2xgRaCaf1Zh3NH-6h5JvP34r4d3s0XmzqRS4yki3nSdGFQqhgmC3Gsc9880ld0GI
- Medina, J. (2017). Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina. CLACSO. Obtenido de https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16601/1/Consideraciones_sociologicas.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (Consulta amigable). Obtenido de <https://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/Navegador/default.aspx?y=2023>
- Ministerio de Energía y Minas. (2022). Inversión minera del 2022 superó los US\$5300 millones. Boletín Estadístico Minero. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4097457/BEM%2012-2022.pdf>
- Moscoso, K., Beraún, M. y Cárdenas, M. (2021). Contribución de la minería en términos de canon y otras regalías en el Perú. Investigación Valdizana. Obtenido de <https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/1007/915>
- Municipalidad Distital de Marcona. (24 de agosto de 2022). Problemas del distrito son escuchados por el congresista Jorge Marticorena. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/munimarcona/noticias/644359-problemas-del-distrito-son-escuchados-por-el-congresista-jorge-marticorena>
- Municipalidad Distrital de Marcona. (s.f). Reseña histórica. Obtenido de <https://munimarcona.gob.pe/historia/>

- Ocsa, H. (2018). Inversión pública y convergencia en los departamentos del Perú, 2000-2012: el efecto del canon. Universidad del Pacífico. Obtenido de <https://eds.p.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=3&sid=27d62a32-7e33-489b-b584-b4cab7458c2b%40redis&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZS5y29wZT1zaXRl#AN=cup.85381&db=cat07321a>
- Orduz, E. (2015). Hábitat saludable: una necesidad para la buena calidad de vida. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Obtenido de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/7882>
- Pebe, C., Radas, N. y Torres, J. (2017). Canon minero y ciclo político presupuestal en las municipalidades distritales del Perú, 2002-2011. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42699/RVE123_Torres.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quincho, J. (2021). Estimando el impacto del canon minero en educación y salud: evidencia en las regiones mineras del Perú. Obtenido de https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/7344/T010_42862305_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quintana, T. (2013). Concesión de minas y protección del medio ambiente.
- Rueda, N. (2011). La eficiencia y su importancia en el sector público. Revista EXtoikos. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4017945>
- Salvador, M. (2003). Hacia un concepto integral de calidad de vida: la universidad y los mayores. Publicacions de la Universitat Jaume I. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qXqK8UUG8gUC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Hacia+un+concepto+integral+de+calidad+de+vida:+la+universidad+y+los+mayores&ots=6F8B8p6x2y&sig=EkiXKVPaLHSp423icjCTw_Tti3l#v=onepage&q=Hacia%20un%20concepto%20integral%20de%20calidad
- Sánchez, M. (2016). Influencia del canon minero en el crecimiento económico del departamento de Cajamarca 2009-2014. Obtenido de

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/1360/Tesis%20-%20Doctorado%20-%20Vs%20Final%20-%20Postsustentaci%c3%b3n%20-%20Levantamiento%20de%20Observaciones%20-%202006%20de%20Julio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Schaffer, R. (2000). Desarrollo social. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=xduCpqqPKBgC&oi=fnd&pg=PA16&dq=desarrollo+social&ots=gYRKbEK7xU&sig=554qiH5hIPOvkjGJaVy-Zh0wmfU#v=onepage&q=desarrollo%20social&f=false>

Schalock, R. (1990). Calidad de vida: Perspectivas y problemas. Washington, DC: Asociación Estadounidense de Retraso Mental. Obtenido de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED323698.pdf>

Sotomayor, A. (2018). Tecnologías limpias: Medio ambiente y comercialización de minerales. Universidad de Lima. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=EdWEDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=precio+de+los+minerales&ots=eL1Kex27Z5&sig=8nikxctyX6NbAHaHo6VdOuaDMeo#v=onepage&q=precio%20de%20los%20minerales&f=false>

Tello, M. (2015). Recursos naturales, diversificación y crecimiento regional del Perú. Revista Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economia/article/view/13733/14357>

Torres, J. (2022). Desarrollo local y calidad de vida del municipio, Provincia de Tambopata, Región de Madre de Dios - año 2019. Obtenido de https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6984/253T20221139_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Urzúa, A. y Caqueo, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. Terapia psicológica. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v30n1/art06.pdf>

Vela, W. (2022). Gestión municipal en la implementación de los servicios básicos y la calidad de vida de los pobladores del distrito de Belén - Maynas, 2020. Obtenido de

https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/8489/Watson_Tesis_Maestria_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Winchester, L. (2006). Desafíos para el desarrollo sostenible de las ciudades en América Latina y El Caribe. *Eure*. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/eure/v32n96/art02.pdf>

Zavalla, C. (2004). Canon minero y distribución de ingresos en el Perú. Obtenido de <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat07321a&AN=cup.74243&lang=es&site=eds-live&scope=site>

ANEXOS

ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: CANON MINERO Y LA CALIDAD DE VIDA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA, 2020 – 2022.

AUTORES: BARRETO MONTALVO, AARON GREGORIO Y DE LA CRUZ MARTINEZ, KATHERINE LISETH.

| PROBLEMAS | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES | INDICADORES | METODOLOGÍA |
|--|--|--|------------------------|------------------------------------|--|
| Problema principal | Objetivo principal | Hipótesis principal | Variable independiente | Variable independiente | |
| ¿De qué manera el canon minero incide en la calidad de vida en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 - 2022? | Determinar de qué manera el canon minero incide en la calidad de vida en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 - 2022 | El canon minero incide en la calidad de vida de la municipalidad distrital de Marcona, 2020 - 2022. | Canon minero | X1: Precios de los minerales | Población: 4,601 hogares del distrito de Marcona. Muestra: 188 hogares entre ellos; jefes de hogar varones y mujeres. Muestreo: Estratificado, como fuente del muestreo probabilístico. Técnicas de investigación: a. Encuesta Instrumentos de investigación: a. El Cuestionario |
| Problemas secundarios | Objetivos secundarios | Hipótesis secundarias | | X2: Inversión en proyectos mineros | |
| a. ¿En qué medida los precios de los minerales influyen en el desarrollo económico en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022? | a. Demostrar en qué medida los precios de los minerales influyen en el desarrollo económico en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022. | a. Los precios de los minerales influyen en el desarrollo económico en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022. | | X3: Concesión minera | |
| | | | Variable dependiente | Variable dependiente | |
| b. ¿De qué forma la inversión en proyectos mineros contribuye en el desarrollo social en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022? | b. Evidenciar de qué forma la inversión en proyectos mineros contribuye en el desarrollo social en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022. | b. La inversión en proyectos mineros contribuye en el desarrollo social en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022. | Calidad de vida | Y1: Desarrollo Económico | |
| | | | | Y2: Desarrollo Social | |
| c. ¿De qué manera las concesiones mineras inciden en el desarrollo sostenible en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022? | c. Determinar de qué manera las concesiones mineras inciden en el desarrollo sostenible en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022. | c. Las concesiones mineras inciden en el desarrollo sostenible en la municipalidad distrital de Marcona, 2020 – 2022. | | Y3: Desarrollo Sostenible | |

ANEXO N° 2: ENCUESTA

La presente encuesta tiene por finalidad recopilar información sobre la investigación titulada: “CANON MINERO Y LA CALIDAD DE VIDA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA, 2020 – 2022”, se le pide que en las preguntas que a continuación se acompañan tenga a bien elegir la alternativa que considere apropiada. Se le recuerda que esta encuesta es **anónima**, se agradece su participación.

1. ¿Está usted de acuerdo, que el canon minero proveniente de impuestos pagados por las empresas, son destinados adecuadamente al desarrollo económico del distrito de San Juan de Marcona?
 - a) Totalmente en desacuerdo
 - b) En desacuerdo
 - c) Ni de acuerdo, ni desacuerdo
 - d) De acuerdo
 - e) Totalmente de acuerdo

2. ¿Está usted de acuerdo, que el precio establecido de los minerales se ve afectado ante la variación constante del tipo de cambio?
 - a) Totalmente en desacuerdo
 - b) En desacuerdo
 - c) Ni de acuerdo, ni desacuerdo
 - d) De acuerdo
 - e) Totalmente de acuerdo

3. La alta demanda de minerales influye positivamente en el desarrollo económico del distrito de San Juan de Marcona.
 - a) Totalmente en desacuerdo
 - b) En desacuerdo
 - c) Ni de acuerdo, ni desacuerdo
 - d) De acuerdo
 - e) Totalmente de acuerdo

4. Para invertir en proyectos mineros, las empresas deben solicitar los permisos necesarios para realizar actividades de exploración en el distrito de San Juan de Marcona.
- a) Totalmente en desacuerdo
 - b) En desacuerdo
 - c) Ni de acuerdo, ni desacuerdo
 - d) De acuerdo
 - e) Totalmente de acuerdo
5. ¿Está usted de acuerdo, que las inversiones mineras consideran la infraestructura para el crecimiento económico del distrito de San Juan de Marcona?
- a) Totalmente en desacuerdo
 - b) En desacuerdo
 - c) Ni de acuerdo, ni desacuerdo
 - d) De acuerdo
 - e) Totalmente de acuerdo
6. ¿Está usted de acuerdo, que las concesiones mineras establecidas en el distrito de San Juan de Marcona tienen un impacto en la población?
- a) Totalmente en desacuerdo
 - b) En desacuerdo
 - c) Ni de acuerdo, ni desacuerdo
 - d) De acuerdo
 - e) Totalmente de acuerdo
7. ¿Está usted de acuerdo, que los minerales exportados en mercados internacionales influyen en la recaudación tributaria del distrito de San Juan de Marcona?
- a) Totalmente en desacuerdo
 - b) En desacuerdo
 - c) Ni de acuerdo, ni desacuerdo
 - d) De acuerdo
 - e) Totalmente de acuerdo

8. ¿Está usted de acuerdo, que la calidad de vida de los habitantes del distrito de San Juan de Marcona se ven afectadas por problemas como el acceso limitado a servicios básicos?
- a) Totalmente en desacuerdo
 - b) En desacuerdo
 - c) Ni de acuerdo, ni desacuerdo
 - d) De acuerdo
 - e) Totalmente de acuerdo
9. ¿Está usted de acuerdo, que la inversión pública impulsada y dirigida por el gobierno es eficaz para impulsar el crecimiento económico en el distrito de San Juan de Marcona?
- a) Totalmente en desacuerdo
 - b) En desacuerdo
 - c) Ni de acuerdo, ni desacuerdo
 - d) De acuerdo
 - e) Totalmente de acuerdo
10. El bienestar económico de los pobladores es un componente importante del desarrollo económico para el distrito de San Juan de Marcona.
- a) Totalmente en desacuerdo
 - b) En desacuerdo
 - c) Ni de acuerdo, ni desacuerdo
 - d) De acuerdo
 - e) Totalmente de acuerdo
11. ¿Está usted de acuerdo, que para mejorar la calidad de vida es necesario implementar acciones y políticas públicas que aborden aspectos como reducción de la pobreza y desigualdad?
- a) Totalmente en desacuerdo
 - b) En desacuerdo
 - c) Ni de acuerdo, ni desacuerdo
 - d) De acuerdo

e) Totalmente de acuerdo

12. ¿Está usted de acuerdo, que el índice de pobreza en el distrito de San Juan de Marcona se debe a la ausencia y desarticulación del Estado peruano?

a) Totalmente en desacuerdo

b) En desacuerdo

c) Ni de acuerdo, ni desacuerdo

d) De acuerdo

e) Totalmente de acuerdo

13. ¿Está usted de acuerdo, que para mejorar las condiciones de vida se requiere la colaboración y el compromiso de diferentes actores (el Estado, empresas, sociedad civil y personas)?

a) Totalmente en desacuerdo

b) En desacuerdo

c) Ni de acuerdo, ni desacuerdo

d) De acuerdo

e) Totalmente de acuerdo

14. ¿Está usted de acuerdo, que la producción sostenible ayuda a minimizar los impactos negativos en el medio ambiente del distrito de San Juan de Marcona?

a) Totalmente en desacuerdo

b) En desacuerdo

c) Ni de acuerdo, ni desacuerdo

d) De acuerdo

e) Totalmente de acuerdo

ANEXO N° 3: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Se realizó una visita a la municipalidad distrital de Marcona para poder recopilar la información para la presente investigación.

Figura 18. Municipalidad Distrital de Marcona



Elaborado por: los autores

Figura 19. Aplicación de la encuesta a una jefa de hogar en el distrito de Marcona



Elaborado por: los autores

Figura 20. Aplicación de la encuesta a un jefe de hogar en el distrito de Marcona



Elaborado por: los autores